



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

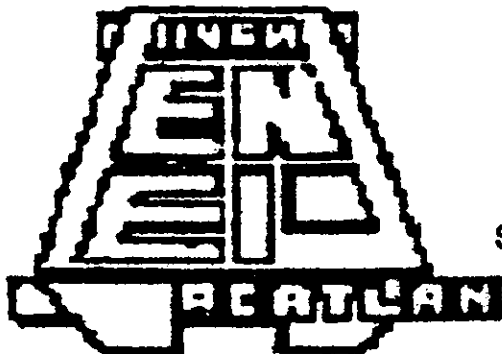
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

DESCENSO DE LA FECUNDIDAD, EDUCACION Y POLITICAS DE
POBLACION EN MEXICO SIGLO XX. ¿ALGUNA RELACION?



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
A C T U A R I O
P R E S E N T A :
ANGELICA YBANEZ ZEPEDA

Asesor: Act. Beatriz E. Escobedo de la Peña



SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEX., MARZO 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

259108



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*En esta vida la esencia de la felicidad la encontramos en
lo que se hace, se ama y se anhela...*

***Descenso de la Fecundidad, Educación y Políticas de Población
en México siglo XX ... ¿alguna relación?***

<i>Índice</i>	<i>i</i>
<i>Índice de Cuadros</i>	<i>iii</i>
<i>Índice de Gráficas</i>	<i>iv</i>
<i>Introducción</i>	<i>v</i>
<i>I. Antecedentes.</i>	
<i>I.1 Importancia del estudio de la fecundidad.</i>	<i>1</i>
<i>I.1.1 Definición.</i>	<i>1</i>
<i>I.1.2 Fuentes de información para el análisis de la fecundidad.</i>	<i>3</i>
<i>I.1.3 Medidas de la fecundidad.</i>	<i>6</i>
<i>I.2 Evolución de la fecundidad en México 1900-1960.</i>	<i>9</i>
<i>I.2.1 México en la historia: 1895-1960</i>	<i>9</i>
<i>I.2.2 Niveles y tendencias de la fecundidad en México 1895-1965</i>	<i>10</i>
<i>I.3 ¿Qué es la educación?</i>	<i>15</i>
<i>I.3.1 Diversas formas de estudiar la educación.</i>	<i>15</i>
<i>I.3.2 La educación en México.</i>	<i>18</i>
<i>I.4 Políticas de población en México</i>	<i>21</i>
<i>I.4.1 Definición.</i>	<i>21</i>
<i>I.4.2 Antecedentes de la Política de Población en México.</i>	<i>25</i>
<i>II. Evolución: 1965-1990.</i>	<i>30</i>
<i>II.1 Evolución de las tasas globales y específicas de fecundidad en México.</i>	<i>30</i>

<i>II.1.1 Las mujeres pioneras en México.</i>	34
<i>II.2 Nivel escolar de la mujer y descenso de la fecundidad en México.</i>	37
<i>II.2.1 Dimensiones actuales de la educación en México.</i>	37
<i>II.2.2 Nivel escolar de las mujeres pioneras.</i>	41
<i>II.2.3 Relación entre la educación y la fecundidad.</i>	44
<i>II.3 Políticas de población en el período de disminución de la fecundidad.</i>	46
<i>III. Análisis.</i>	52
<i>III.1 Modelo Logit</i>	52
<i>III.1.1 Aplicación del modelo y resultados 1976 y 1986.</i>	54
<i>III.2 Situación actual de la fecundidad en México.</i>	58
<i>III.3 Programa Nacional de Población 1995-2000.</i>	59
<i>Conclusiones.</i>	63
<i>Anexo 1</i>	67
<i>Anexo 2</i>	70
<i>Anexo 3</i>	73
<i>Anexo 4</i>	75
<i>Glosario.</i>	77
<i>Bibliografía.</i>	78

Índice de Cuadros.

1.1 Tasas brutas de natalidad observadas en México de 1900-1968. Fuente: Diversos anuarios estadísticos.	11
1.2 Población estimada de acuerdo a los censos de población 1895-1970. Fuente: Diversos censos de población.	26
2.1 Tasas específicas de fecundidad. Fuente: Censo de población de 1990, ENADID, ENFES, END, ENP, EMF.	33
2.2 Porcentaje de mujeres alguna vez unidas con menos de cinco hijos nacidos vivos. Fuente: END 1982.	36
2.3 Distribución porcentual femenina según escolaridad 15-49 años. Fuente: EMF y ENFES.	40
2.4 Distribución porcentual de mujeres según generación y nivel de escolaridad, México 1987. Fuente: END 1982	40
2.5 Distribución porcentual de mujeres según generación, escolaridad y descendencia. Fuente: END 1982	42
2.6 Representación esquemática de la relación existente entre la educación y la fecundidad.	44
A3.1 Tasa global de fecundidad según entidad federativa 1990. Fuente: Censo de población 1990.	73
A4.1 Percepciones y políticas de los gobiernos sobre diversos aspectos poblacionales. Fuente: Department of Economic and Social Information and Policy Analysis.	75

Índice de Gráficas.

1.1 Tasas brutas de natalidad observadas en México de 1900-1968. Fuente: Diversos anuarios estadísticos.	11
1.2 Descendencias finales de generaciones. Fuente: Diversos censos de población.	13
1.3 Tasas globales de fecundidad por períodos quinquenales, 1895-1985 Fuente: CELADE.	14
2.1 Descendencias finales de generaciones nacidas entre 1910 y 1920. Fuente: Diversos censos de población.	30
2.2 Tasas específicas de fecundidad. Fuente: Cuadro 2.1	34
2.3 Porcentaje de mujeres alguna vez unidas con menos de cinco hijos nacidos vivos. Fuente: Cuadro 2.2.	36
2.4 Tasas de analfabetismo en población mayor a 14 años por sexo, México 1950-1990. Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1950-1990.	38
2.5 Tasa global de fecundidad según nivel de escolaridad, México 1976, 1986. Fuente: EMF, ENFES.	41
2.6 Tasas específicas de fecundidad por edad según nivel de escolaridad, México 1976, 1986. Fuente: EMF, ENFES.	43
3.1 Resultado de la regresión logística para 1976. Fuente: Anexo 1.	55
3.2 Resultado de la regresión logística para 1976. Fuente: Anexo 2.	57
A3.1 Tasa global de fecundidad según entidad federativa 1990. Fuente: Censo de población 1990.	74

Introducción

En este proyecto se pretende mostrar que, entre otras variables que afectan a la fecundidad como lo son la edad a la primera unión, nupcialidad, participación económica y anticoncepción, la educación de la mujer juega un papel muy importante.

Se ha hablado mucho de las políticas de población y como consecuencia de las campañas que se siguieron con respecto a la necesidad de disminuir la fecundidad; sin embargo, algo que es importante analizar es cuál ha sido el impacto que se ha logrado por medio de estas políticas y comprobar si se ha logrado alcanzar alguna meta en la fecundidad como consecuencia de dichas políticas.

La hipótesis central de este proyecto es el mostrar que la fecundidad se ha visto disminuida de diferente forma en ciertos grupos sociales y por edades partiendo del nivel de educación que tiene la mujer y que las políticas de población no han logrado satisfacer las necesidades requeridas para cumplir con el descenso de la fecundidad proyectado.

Los resultados de este trabajo nos proporcionarán cierta ayuda para identificar si realmente la educación de la mujer es importante como determinante en la fecundidad además de lograr identificar de qué forma han ayudado las políticas de población.

El trabajo se presenta en tres capítulos; en el primer capítulo se habla de cómo ha evolucionado la fecundidad en México la cuál ha presentado cambios de forma muy acelerada por lo que es importante en un principio el mencionar cómo ha evolucionado la población en México, el comportamiento de la fecundidad, las políticas de población ¿cómo surgen? y ¿en qué consisten? así como la educación tema básico para el desarrollo de este trabajo.

El segundo capítulo trata de la importancia de enfocarnos al período donde se considera que comienza el descenso de la fecundidad de una forma muy marcada, analizando la educación y las políticas de población que se presentaban en ese momento, el objetivo de este análisis es el de mostrar que las políticas de población estuvieron alejadas y poco planeadas con respecto a la población. También se realiza el análisis del estudio de las 'mujeres pioneras', definiendo por 'mujeres pioneras' las mujeres que iniciaron el descenso de la fecundidad además de que se presenta el nivel escolar con el que contaban, factor muy importante para nuestro estudio.

En el tercer capítulo se lleva a cabo la aplicación del modelo Logit para analizar la relación existente entre la fecundidad y la educación. Se analiza el período de 1976 y 1987 debido a que se cuenta con la información necesaria para este período, además que cabe mencionar que en 1976 es cuando se da el cambio totalmente notorio para el descenso de la fecundidad. Se analiza la situación actual de la fecundidad y la educación; además de que se presenta cuáles son las metas que tiene el gobierno y cómo plantea el llegar a ellas.

I. Antecedentes.

I.1 Importancia del estudio de la fecundidad.

I.1.1 Definición.

Es necesario conocer la definición de fecundidad para posteriormente lograr entender la importancia de su estudio. Al hablar de fecundidad decimos que representa la capacidad reproductiva de una población, es decir, hacemos referencia a los nacimientos que se producen en una población sujeta al riesgo de concebir. Así podemos definir a la fecundidad por “el fenómeno en relación con los nacimientos vivos considerados desde el punto de vista de la mujer, de la pareja o muy excepcionalmente, del hombre.”¹

No hay que olvidar que no debemos confundir el significado de fecundidad con el de fertilidad; entendiendo por este último como la aptitud de las mujeres de concebir es decir, el potencial fisiológico para producir descendencia, y cuya manifestación es la fecundidad.

Otra definición que debemos tener presente es la de “fecundidad a nivel de reemplazo que es el nivel de fecundidad correspondiente a una cohorte de mujeres (entendiendo por cohorte a un grupo de personas que comparten una experiencia demográfica común y se someten a observación a través del tiempo), que sólo tendrán un promedio de hijas suficientes para ‘reemplazarse’ a sí mismas en la población. Una vez que se alcanza la fecundidad a nivel de reemplazo, los nacimientos se equilibrarán

¹ Aguirre Alejandro, “Tasa de crecimiento poblacional de 1% en el año 2000 una meta inalcanzable”, Estudios Demográficos Urbanos. El Colegio de México, 1a. edición, 1986, pp. 443-479.

paulatinamente con las defunciones y, si no hay inmigración y emigración, la población dejaría de crecer y se estacionaría.”²

La noción de transición demográfica sirve generalmente de marco de referencia para el análisis de los cambios en la mortalidad y en la fecundidad; en la formulación clásica de la teoría de transición demográfica se considera que la disminución de la mortalidad y fecundidad se debe en respuesta al proceso de modernización de las sociedades. Debido a esto, en los países poco desarrollados, el descenso de la mortalidad ha estado asociado generalmente a niveles altos de fecundidad, ya que no únicamente se ve incrementada la proporción de niños que sobreviven para llegar al matrimonio, sino también, los años que sobreviven las mujeres en sus edades reproductivas; estos efectos pueden llegar a equilibrarse por otros factores; entre ellos podemos mencionar a la mayor sobrevivencia de lactantes, trayendo como consecuencia períodos de infecundidad post-parto más prolongados, un número menor de embarazos para el logro de un determinado número de hijos vivos, lo que puede llevar a un aumento en los abortos provocados o al uso de métodos anticonceptivos cuando se ha logrado tener el número de hijos que se desea o se puede sostener, contraer matrimonio a una edad más avanzada (sobre todo en las mujeres), aumento de espaciamiento entre un hijo y otro, menor número de hijos cuando se logra un determinado nivel de instrucción, ingreso o avances económicos o culturales que modifican las actitudes tradicionales frente al tamaño de la familia.

La transición demográfica, hace referencia al proceso por el cual, las poblaciones pasan de una situación caracterizada por niveles de fecundidad y mortalidad elevados y sin control, a otra de niveles bajos y controlados. El inicio de este proceso de cambio, así como la evolución de los parámetros demográficos (es decir, sus niveles iniciales y ritmo de descenso) y sus factores determinantes, han variado considerablemente en el tiempo y en el espacio.

² Haupt Arthur y T. Kane Thomas, “Guía Rápida de Población”, 2a. edición, FNUAP, Washington, D.C., 1991, pp. 20.

Por otra parte tenemos que la fecundidad es una de las tres variables (siendo mortalidad y migración las otras dos variables) que afectan a la estructura por edad de cualquier población. La fecundidad es la variable que recientemente ejerce mayor influencia sobre el tipo de pirámide poblacional debido a que salvo situaciones excepcionales, la mortalidad extremadamente alta (debida tal vez a una guerra, epidemia o hambruna; por ejemplo, en las guerras hay un desequilibrio en la estructura por edad entre los sexos, principalmente de las cohortes en las que hay más combatientes, derivado de un exceso de mortalidad masculina) o de inmigración o éxodo masivo (al no producirse con la misma intensidad los movimientos migratorios en todas las edades, su efecto se deja sentir entre las edades adultas jóvenes, que son los grupos más propensos a la migración, además si la población que está siendo estudiada es pequeña, los movimientos migratorios tendrán un efecto importante sobre la estructura por edad, en cambio, este flujo sería apenas perceptible en una población más grande) provocarían cambios notables en dicha pirámide.

1.1.2 Fuentes de información para el análisis de la fecundidad.

En el caso de México, para el análisis de los niveles de fecundidad pueden considerarse tres fuentes principales:

- Las cifras de los nacimientos registrados, obtenidos del Registro Civil que funciona desde finales del siglo pasado, captando información sobre el número de nacimientos que se publican de forma ininterrumpida por la Dirección General de Estadística desde 1922.

- Los datos que genera la Dirección General del Registro General de Población, que se derivan de los anteriores.

- Las encuestas siendo elaboradas por el INEGI, Secretaría de Salubridad y Asistencia, DIF, CONAPO y CELADE.

En 1964 dentro del Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad, coordinado por el Centro Latinoamericano de Demografía se levantó en México la primera encuesta para estimar los niveles y tendencias de la fecundidad. Nuestro país comenzó a levantar sus encuestas partir de la década de los setentas.

Contamos con la información censal, siendo ésta no muy adecuada debido a la periodicidad decenal y que debido al carácter retrospectivo de la información acerca del número de hijos nacidos vivos hasta el momento del censo presenta problemas de subregistro, omisión y malas declaraciones; a pesar de estos problemas, los censos son hasta el momento, la única fuente que permite estimar los niveles de fecundidad para unidades de análisis tales como localidad de residencia y entidades administrativas, o según características sociales y económicas.

Los datos censales nos permiten hacer cálculos en relación con la fecundidad general tales que incluyan a todas las mujeres en edad reproductiva, y con el fin de evaluar o analizar las tendencias pasadas y futuras se han realizado diversos estudios utilizando la información de dichos censos.

Otra fuente de información que nos permitiría estimar los niveles de la fecundidad sería el disponer de datos sobre los nacimientos recolectados en forma continua, es decir los del registro civil, pero tenemos el problema de que las estadísticas vitales en México resultan ser de mala calidad; debido a que en muchas ocasiones hay quienes no se inscriben al registro civil o lo hacen en forma tardía.

México cuenta además, con una serie de encuestas que de acuerdo a análisis realizados con anterioridad los datos obtenidos de éstas son de mejor calidad que aquella información obtenida de los censos y las estadísticas vitales. Las encuestas mexicanas han permitido realizar un estudio más preciso acerca de las tendencias y niveles del proceso reproductivo.

Por lo anteriormente mencionado nuestro análisis lo llevaremos a cabo basándonos principalmente en las encuestas: Mexicana de Fecundidad, 1976-1977 (EMF); Nacional Demográfica, 1982 (END); Nacional de Fecundidad y Salud, 1987 (ENFES); y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1994 (ENADID). Además las encuestas EMF y END nos permitirán realizar un estudio más detallado con respecto a la fecundidad gracias a la información longitudinal que proporciona.

La Encuesta Mexicana de Fecundidad llevada a cabo durante 1976-1977 se entrevistaron a 7,310 mujeres de 15-49 años de edad, exceptuando a las mujeres de 15-19 años solteras. Es decir todas las mujeres de 20-49 años más las mujeres de 15-19 años alguna vez unidas o que hubieran tenido al menos un hijo nacido vivo. En esta encuesta además de proporcionar la información que solicitaba la Encuesta Mundial para fines de comparación internacional; se pretendió asistir al gobierno con la información necesaria para la formulación de políticas de población en el campo específico de la fecundidad, y así obtener la información que permitiera un análisis lo más refinado posible de los niveles y patrones de la fecundidad, tanto a nivel nacional como regional.

La Encuesta Nacional Demográfica se llevó a cabo en febrero y marzo de 1982; la población de estudio fueron las mujeres de 15-49 años de edad residentes en el hogar, se visitaron 20,000 hogares y el total de entrevistadas fueron 10,205; entre otros objetivos se tuvo el de estimar los niveles de la fecundidad y su relación con las metas establecidas.

En la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud la población de estudio fueron las mujeres de 15-49 años de edad que residen en un hogar, se visitaron 7,786 hogares y se entrevistaron a 9,310 mujeres; esta encuesta se levantó el 27 de febrero y el 30 de mayo de 1987. Esta encuesta tuvo como uno de sus principales objetivos el estimar los niveles y las tendencias de la fecundidad.

1.1.3 Medidas de la fecundidad.

Las medidas durante un período son los datos estadísticos que miden eventos acaecidos a la totalidad o parte de una población durante un determinado tiempo, dando una idea general e instantánea de una población.

Una tasa es la frecuencia de los eventos demográficos acaecidos en una población durante un período determinado, es decir, las tasas nos dicen la frecuencia con la que está ocurriendo un evento.

Las tasas brutas son aquéllas calculadas para toda la población a diferencia de las tasas específicas que son tasas calculadas para un subgrupo específico; por lo regular la población sujeta al riesgo de que ocurra un evento.

La fecundidad, como ya habíamos mencionado anteriormente, representa la capacidad reproductiva de una población; con la finalidad de cuantificarla, se han desarrollado diversos indicadores; entre ellos podemos mencionar:

-Tasa bruta de natalidad: También conocida como tasa de natalidad, representa el número de nacidos vivos por mil habitantes en un determinado año y se calcula mediante

$$\frac{\text{Número de nacimientos} \times 1,000}{\text{Población total}}$$

La utilidad de esta tasa radica en que mide la aportación cuantitativa de los nacimientos al crecimiento de la población.

La estructura por edad y sexo de una población afecta las medidas de fecundidad:

- en la proporción de las mujeres en edad reproductiva dentro de la población total
- en la medida en que las mujeres en edad reproductiva se encuentran en mayor o menor grado en aquellas edades en que la fecundidad es más alta.

Es por ello que para eliminar el efecto de la estructura por edad y sexo, se considera únicamente en el denominador a la población femenina en edad reproductiva.

-Tasa general de fecundidad: Indica el número de nacidos vivos por 1,000 mujeres comprendidas entre los 15 y 49 años (en la mayoría de los países, se supone arbitrariamente que la edad reproductiva de la mujer está comprendida entre estos años), en un determinado año:

$$\frac{\text{Número de nacimientos}}{\text{Número de mujeres de 15-49 años}} \times 1,000$$

Esta tasa es una medida más exacta que la tasa bruta de natalidad debido a que relaciona los nacimientos de forma más aproximada con el grupo por edad-sexo susceptible de dar a luz.

-Tasa final de fecundidad: Es el número de hijos nacidos por mujer en una cohorte de mujeres al final de su período reproductivo. Es decir, esta medida se aplica a mujeres mayores de 50 años.

A pesar de que estas últimas dos tasas aíslan el efecto de la proporción de mujeres en edad fértil en la población, esta medida continúa afectada por la estructura por edades; es por ello que en las tasas específicas se consideran los nacimientos según la edad de la madre.

-Tasa de fecundidad por edad específica: Es el número de hijos nacidos por mujer en una cohorte de mujeres y su fórmula está dada por:

Número de nacimientos de mujeres entre edades x-x+4 *1000

Número de mujeres de edades x-x+4

-Tasa global de fecundidad: Representa el número de niños que nacerían vivos durante la vida de una mujer (o grupo de mujeres) si todos sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad por edad de un año determinado. Se calcula sumando las tasas para cada grupo de edades y multiplicando el total por el tamaño de los grupos de edades considerados.

-Tasa bruta de reproducción: Es igual a la tasa global de fecundidad excepto que cuenta solamente las hijas, midiendo así la reproducción, es decir, una mujer se reproduce a sí misma cuando tiene una hija. Se calcula a partir de los nacimientos de niñas vivas o multiplicando la tasa global de fecundidad por la proporción de niñas respecto al total de recién nacidos.

-Tasa neta de reproducción: Es el promedio de hijas que tendría una mujer (o grupo de mujeres) si su vida transcurriera desde el nacimiento conforme a las tasas de fecundidad y mortalidad por edad, correspondientes a un determinado año. Esta tasa es semejante a la tasa bruta de reproducción, pero siempre menor a ésta debido a que considera que algunas mujeres morirán antes de concluir su etapa reproductiva.

Las tasas anteriores, tal y como han sido definidas corresponden a las tasas de momento, ya que utilizan información referida a un año determinado.

Entendemos por paridez el número de nacimientos vivos que ha tenido una mujer. Una mujer que no ha tenido hijos tiene paridez 0, una mujer con un solo hijo tiene paridez 1, y así sucesivamente.

-Cociente de fecundidad por paridez y edad: Se refiere a la probabilidad de que una mujer que ha alcanzado la edad x y ha tenido n hijos, de a luz un nuevo hijo (de orden n+1) durante ese año de edad.

1.2 Evolución de la fecundidad en México 1900-1960

1.2.1 México en la historia: 1895-1960

Antes de analizar la evolución de la fecundidad en nuestro país necesitamos contar con un panorama general económico, político y social de éste.

En México, durante el siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX se vivieron años de crisis económicas, revoluciones políticas, guerras civiles y trastornos sociales. A partir de 1877 comienza el período conocido como el Porfiriato, a pesar de todos los avances científicos y el fuerte crecimiento económico, señalando así el comienzo de la modernización capitalista del país, no toda la población resultó beneficiada, predominaba el analfabetismo, y la población campesina, que para entonces era mayoritaria y quedó al margen de dicho desarrollo.

Posteriormente, en 1911 inicia la Revolución Mexicana, ésta se ve caracterizada por movimientos armados que dañaron significativamente la economía, además de que marca significativamente al país, no únicamente por las defunciones resultantes de esta lucha sino por sus efectos indirectos sobre la natalidad y la nupcialidad.

Al término de la Revolución comienza la fase de reconstrucción nacional. La década de los veinte abre un período de recuperación económica durante el cual ciertas ramas de la actividad crecieron hasta alcanzar los niveles del Porfiriato; pero a finales de los años veinte, viene la gran Depresión de 1929; en los años posteriores a la depresión la situación económica se mantuvo sujeta a fuertes desbalances estructurales.

De los años treinta en adelante, la medicina moderna y los programas de salud pública comenzaron a cobrar eficacia en el ámbito nacional. Se construyeron redes de agua potable y de alcantarillado, centros de salud urbanos y rurales, clínicas,

dispensarios y hospitales. Asimismo se abrió la educación elemental a toda la población. Se crearon escuelas rurales, se fundaron escuelas normales y técnicas, universidades autónomas e institutos politécnicos. A partir de José Vasconcelos, una de las prioridades políticas fue la de 'educar al pueblo'. Se tenía para 1930 un porcentaje de analfabetos del 60.2% de la población mayor a 15 años y para 1980 el 17%. La esperanza de vida pasó de 33 años en 1930 a 63.2 años en 1980.

De 1945 a 1960 se tuvo como telón de fondo la Segunda Guerra Mundial, en este período el país experimentó un gran crecimiento económico, impulsado por la acumulación de capital y la apertura de inversión extranjera. A este período se le conoce como "desarrollo estabilizador", que continuaría hasta 1970.

1.2.2 Niveles y tendencias de la fecundidad en México 1895-1965

En México contamos con información a partir de 1900, donde la tasa bruta de natalidad era de 36.4; para 1910 disminuyó a 32 permaneciendo constante hasta 1922; la reducción de la natalidad y la sobremortalidad de la Revolución Mexicana, detuvieron temporalmente el rejuvenecimiento de la población, que había empezado desde principio de siglo; pero después de 1930, cuando esas mismas generaciones alcanzaron la edad de reproducción, el rejuvenecimiento se acentuó por el déficit de jóvenes adultos y por el aumento acelerado de los nacimientos consecutivo a la reducción de la mortalidad infantil y la conservación de un elevado nivel de fecundidad, por lo que para 1930 ya se tenía una tasa de 49.2 que representa el período más elevado de 1900 a 1968 y de 1940 a 1965 permaneció en promedio de 44.5.

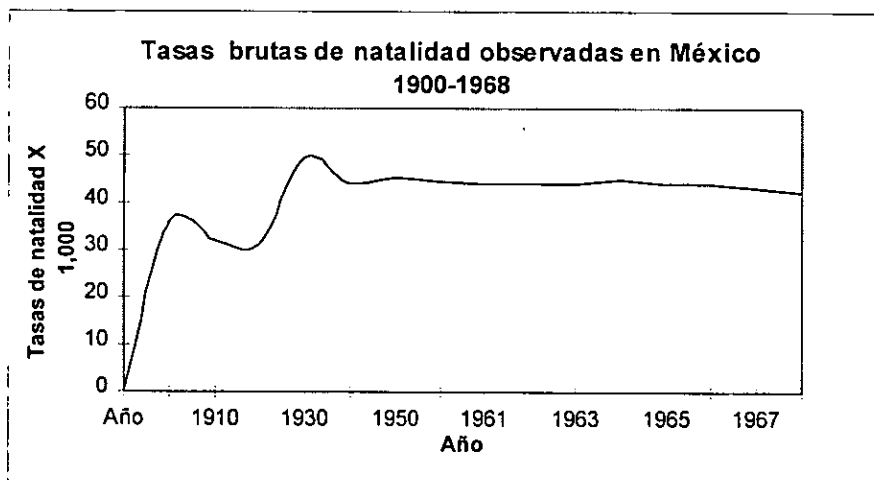
Cuadro 1.1 Tasas Brutas de Natalidad observadas en México de 1900-1968

Año	Nacimientos por cada 1000 habitantes	Año	Nacimientos por cada 1000 habitantes
1900	36.4	1961	44.2
1910	32.0	1962	44.2
1922	31.4	1963	44.1
1930	49.4	1964	44.8
1940	44.3	1965	44.2
1950	45.5	1966	44.3
1960	44.6	1967	43.4
		1968	42.6

Fuente: Dirección General de Estadística, diversos Anuarios Estadísticos

Si analizamos de forma general los datos antes mencionados (cuadro 1.1), podemos observar que de 1900 a 1930 hay un progresivo aumento de la natalidad y que en los siguientes años hay una estabilidad con niveles elevados.

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.1

Este análisis resulta ser muy subjetivo, debido a que las cifras con las que se cuenta para el período de 1900 a 1930 no parecen correctas y las de 1930 a 1968 podrían incluir ciertos errores, tales como el registro incompleto de los nacimientos y la subenumeración de los centros de población.

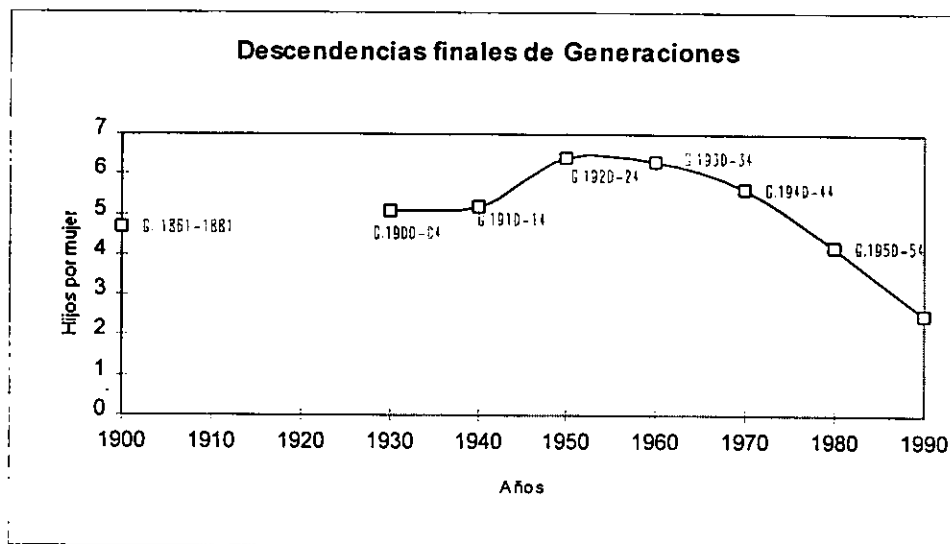
La principal fuente de datos para el período anterior a 1970 son los censos de población, ya que el registro de nacimientos padece de omisiones y de registro tardío. Para compensar esta mala calidad del registro de nacimientos, como ya se mencionó anteriormente contamos con los censos y las encuestas de fecundidad.

En los cuatro censos realizados de 1950 a 1980 incluyeron una pregunta por hijos nacidos vivos, clasificados por grupos quinquenales de las mujeres; por lo cual se dispone de las descendencias finales, a los 45-49 años de las generaciones nacidas entre 1900-1904 y 1930-1935; también se puede incluir la descendencia a los 40-59 años de las mujeres nacidas entre 1861 y 1881 en el censo de 1921. Se carece de esta información en el censo de 1930 y no se publicó la del censo de 1940.

Los datos censales sobre los hijos nacidos vivos resultan de calidad muy aceptable, si se comparan con los resultados de las encuestas (Mier y Terán, 1982; Zavala de Cosío, 1988). Se usan los datos censales para estimar la fecundidad antes de 1930; y en el período de 1930 a 1980, se pueden utilizar dos fuentes a la vez: los censos y las encuestas de fecundidad.

Como podemos observar en la gráfica 1.2 la fecundidad de las generaciones nacidas después de 1900 aumentó de forma considerable, el alza termina en las generaciones 1927-1932 y 1932-1936 cuya descendencia final es la más alta observada en México en el presente siglo (6.8 hijos por mujer). La reducción de la fecundidad comienza en las generaciones 1937-1941, con 6.2 hijos por mujer y las mujeres nacidas en 1942-1946 tienen 5.6 hijos; ésto representa una reducción del 18% en diez generaciones.

Gráfica 1.2



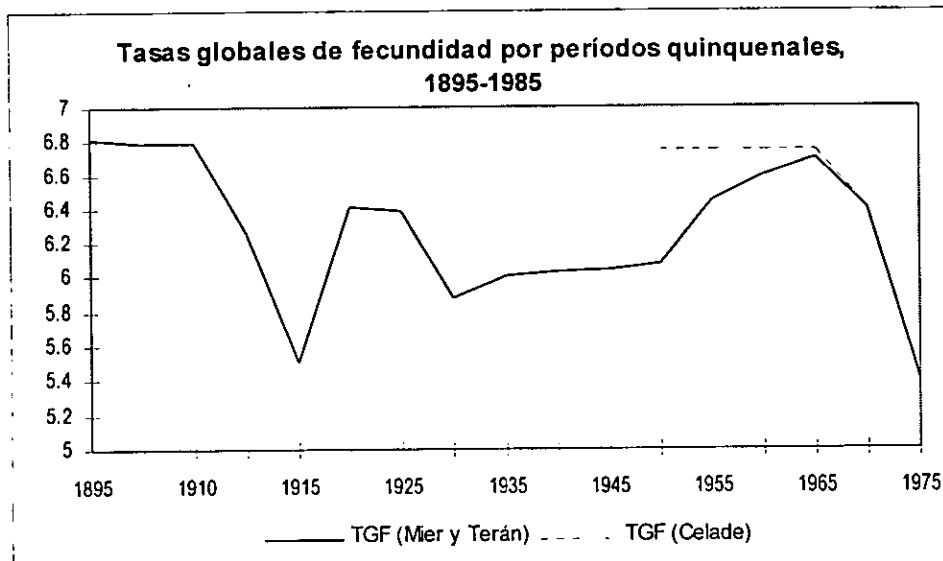
Fuente: Censos de población.

Las descendencias de las generaciones 1947-1951 y 1952-1956, se estimaron en 4.6 y 4.2 hijos por mujer respectivamente; y en las generaciones de 1962-1966 se estiman 3.2 ó 3.6 hijos por mujer. La reducción llega a la mitad en 30 generaciones.

En la gráfica 1.3, podemos notar que la tasa global de fecundidad alcanza su más alto nivel hacia 1965, siendo éste de casi 7 hijos por mujer. Este incremento se fue dando a partir de 1930 cuya tasa global de fecundidad era en ese entonces de 6 hijos por mujer.

Además podemos observar que las tasas globales de fecundidad comparadas con las descendencias finales son superiores, en el período analizado. La diferencia se explica por el rejuvenecimiento de la distribución de la fecundidad a medida que bajaba.

Gráfica 1.3



Fuente: CELADE

La fecundidad alcanzó un nivel muy elevado del orden de casi 7 hijos por mujer, hacia 1965. A partir de 1930 aumentó alrededor de un hijo por mujer, o sea cerca de un 20%.

El período en que se produjo el ascenso de la fecundidad, puede considerarse paralelo al del mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población; estas mejoras pudieron haber contribuido a elevar el nivel de la fecundidad de diversas formas, entre otras:

- la disminución de la mortalidad intrauterina y, en consecuencia, un aumento de los nacimientos vivos respecto a los embarazos;
- el aumento de la probabilidad de concepción gracias a una mejor asistencia sanitaria.

Estos mecanismos explican por qué, las tasas globales de fecundidad pudieron aumentar considerablemente entre 1930 y 1965.

1.3 ¿Qué es la educación?

1.3.1 Diversas formas de estudiar la educación.

La educación recibida por una población refleja e influye en las características sociales, económicas y culturales de la comunidad. Pero, ¿Qué entendemos por educación?

“La educación es un proceso que inicia con el nacimiento y termina con la muerte del ser humano, en el cual y por medio del cual, el hombre desarrolla o crea aptitudes necesarias para enriquecer y modificar tanto sus condiciones humanas como las condiciones del ambiente físico y social en el que vive.”³

Podemos analizar el significado de educación en tres dimensiones:

-Educación como ‘fuente’ de conocimiento. Posiblemente la transmisión del conocimiento es la meta más explícita de las escuelas. La enseñanza imparte la habilidad de poder leer y escribir, también facilita a los alumnos a procesar un amplio rango de información y estimula los cambios cognoscitivos que desarrollan una interacción individual con el mundo que los rodea.

-Educación como un ‘vehículo’ de avance socioeconómico. La educación no únicamente realiza las habilidades cognoscitivas, ésta abre las oportunidades económicas y de movilidad social. En la mayoría de las sociedades, las ‘credenciales’ educacionales con las que se cuentan son el criterio principal para la entrada formal a un trabajo y también para clasificar a los individuos dentro de una jerarquía de ocupaciones.

³ Castro Martín Teresa y Juárez Fátima “The impact of Women’s Education on Fertility in Latin America: Searching for Explanations”, *International Family Planning Perspectives*, Volumen 21, Número 2, New York, Junio 1995, pp. 75-80.

-Educación como un 'transformador' de actitudes. El papel de la enseñanza en la formación de la actitud va más allá del realce del razonamiento conceptual, y puede dejar transformaciones cruciales en las aspiraciones, y eventualmente, a cuestionar las creencias y las estructuras de la autoridad.

La escuela como una institución social provee práctica y generalmente conocimientos, 'credenciales' para trabajar y una expandida cadena social y socialización de los valores modernos. Las ventajas cognoscitivas, económicas y de actitud adquiridas durante el período 'formativo' diferirán con la duración de asistencia y tipo de escuela también como la calidad y el estilo de instrucción, pero ellos retendrán su influencia a lo largo de la vida de las personas.

De acuerdo con las tres dimensiones de la educación antes mencionadas, podemos tomar en cuenta que éstas tienen cierto impacto en los deseos reproductivos de la mujer y su conducta. En la primera dimensión es claro que en las condiciones en que la mujer que sabe leer y escribir, ésta tendrá acceso a la información y está entonces capacitada para conocer las opciones de su fertilidad. Además la enseñanza probablemente incrementa la confianza en las explicaciones científicas para darle sentido al mundo y provee una mayor cantidad de alternativas para los estilos de vida. Es ilusorio el creer que la mujer puede tener control sobre su fertilidad sin primero aprender acerca de su cuerpo en relación al sexo, reproducción y salud.

La experiencia escolar también provee a la mujer con grandes capacidades a interactuar con instituciones complejas, maximizando sus habilidades para beneficiarse en un amplio rango de servicios, incluyendo la planeación familiar.

En el segundo punto tenemos que el acceso a la educación a niveles más altos puede estar determinado por el origen social. El logro educacional, muchas veces está unido a la riqueza y por consiguiente a la habilidad de 'permitirse' el tener más hijos, por otra parte, la educación está asociada con la percepción costosa de los niños. Los altos estándares de las metas de vida y las altas aspiraciones educacionales usualmente dan una decisión de una familia pequeña y debido a esto pueden darse

más recursos a cada niño. También la educación eleva los costos de oportunidad de los niños, realzando las oportunidades de la mujer para continuar con las actividades asalariadas.

En la tercera dimensión, tenemos que la educación causará cierto impacto en la actitud que se tendrá con respecto a la fecundidad. Varios estudios, han demostrado que la educación de la mujer sobre los niños, no puede reducirse a los aspectos económicos tales como ingresos familiares, educación del marido y ocupación de éste. Con el incremento del reconocimiento de la conducta reproductiva como una normatividad puesta en aprendizaje, la enseñanza ha venido a ser considerada como un estímulo decisivo en el cambio de un esquema de los valores tradicionales, a un valor de sistema, donde la creencia de un destino controlado es también aplicable al nacimiento de los niños. La educación también imparte un sentido de confianza en la ciencia y tecnología, lo cual es indispensable para el uso diario de la anticoncepción moderna.

Ahora bien, ya que conocemos cuales son algunos de los principales puntos de la educación, tenemos que las estadísticas educativas que se han reunido en los censos de población en distintas ocasiones pueden referirse a: alfabetismo; grado y tipo de escuela terminada o nivel educativo y asistencia escolar dentro de un período reciente.

El alfabetismo lo podemos definir como la capacidad de leer y escribir. En los censos la pregunta sobre alfabetismo por lo regular se utiliza en los países en que hay razón para creer que su población o gran parte de ella, tienen un importante problema de analfabetismo.

Como nivel educativo hacemos referencia al año más alto o grado escolar alcanzado por el individuo en la fecha de la enumeración, de acuerdo con el sistema educativo acostumbrado del país.

También la información anterior la podemos obtener de encuestas realizadas en el país.

1.3.2 La educación en México.

Los principios de la educación en México, encuentran su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo artículo 3ro. nos dice: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, estados y municipios - impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias... La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia... La educación se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa... se basará en el progreso científico y luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos, y los prejuicios. Será democrática, considerando a la democracia... como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Será Nacional en cuanto atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura... y contribuirá a la mejor convivencia humana... a apreciar la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, tanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos... Toda la educación que el Estado imparta será gratuita... Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad de gobernarse a sí mismas..."

Es decir, nos da las características de la educación impartida en el territorio nacional, que debe ser de carácter laico, democrática y nacionalista, así como gratuita la educación impartida por el Estado y la facultad de éste para normar, regular y vigilar la educación. También nos da a entender que la educación no es solamente un derecho sino un deber debido a que entre mayor conocimiento se adquiera, mayores posibilidades se tendrán de ser un pueblo libre. De aquí la necesidad de que la

educación en todos sus grados tenga una cobertura nacional, ya que es entre otros factores un factor de progreso.

Asimismo el artículo 31 en su párrafo 1ro. nos dice que es obligación de los mexicanos “Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar en los términos que establezca la ley.”

Es decir, se vuelve a marcar el derecho y obligación de los mexicanos de recibir la instrucción primaria.

La Ley Federal de Educación, por su parte, indica las finalidades que persigue la educación en México, así como se definen las características del sistema educativo nacional, se nos dice que la educación puede ser impartida por el Estado como por particulares, siendo la educación considerada como un servicio público.

También se establece la composición del Sistema Educativo, definiendo tres niveles de educación:

- elemental: · preescolar
· primaria → obligatoria para todos los habitantes del país
- medio: · secundaria → obligatoria para todos los habitantes del país
· bachillerato
- superior: · licenciatura
· normal
· posgrado

Se considera además a la educación especial que pudiera ser requerida por grupos específicos de población, por ejemplo las personas que tienen problemas de aprendizaje o problemas de lenguaje, como integrante de dicho sistema.

Los elementos o componentes del funcionamiento del Sistema Educativo son: los educandos y educadores; los planes, programas y métodos educativos, los establecimientos donde se imparte la educación, libros de texto, cuadernos de trabajo, material didáctico, medios de comunicación masiva, y cualquier otro que se utilice para impartir educación.

Por otro lado, la ley señala que la Secretaría de Educación Pública (SEP), es la encargada de regular y normar la educación del país, fundamentalmente en lo relacionado con la educación primaria, secundaria y normal, y la destinada con los obreros y campesinos.

El Poder Ejecutivo Federal en el "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994" consideró a la educación como "detonador imprescindible en la transformación de la sociedad" y se le asigna la difícil tarea de "sustentar un nuevo desarrollo del país que abra iguales oportunidades a todos los mexicanos." Además destaca la necesidad de atacar los rezagos, en lo referente a la escolaridad de la población; entendiendo por rezago a una condición de atraso.

La política educativa estuvo orientada hacia el mejoramiento de la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional; elevar la escolaridad de la población; descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad; y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

La estrategia que se siguió estuvo orientada por los siguientes criterios: consolidar los servicios que mostraron efectividad; reorientación de aquéllos cuyo funcionamiento ya no armonizaba con las condiciones actuales y la implantación de modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demandaba estos servicios y la introducción de innovaciones adoptadas al avance científico y tecnológico mundial.

En México existe un gran problema con respecto a la educación donde la desigualdad social ha sido marco y resultado del proceso educacional; donde la población ha incrementado sus oportunidades escolares, pero todavía existen sectores sociales cuyos miembros no han tenido acceso al sistema educativo: no saben leer ni escribir y nunca han asistido a la escuela.

1.4 Políticas de Población en México.

1.4.1 Definición.

Para lograr entender las políticas de población, antes hay que conocer su significado. Sabemos que una política únicamente puede darse como una decisión del sector público, además, su existencia supone una definición específica del sujeto al que va dirigida; reconocimiento de la conducta que se desea sigan los acontecimientos con el propósito de alcanzar el objetivo deseado; una línea de acción escogida por las autoridades responsables; declaración de lo que se pretende alcanzar, cómo y por qué y una instrumentación de la declaración.

Ahora bien, de acuerdo a lo antes mencionado tenemos que como el tamaño, composición, distribución y aumento o disminución de la población no constituyen fines en sí mismos, no puede darse una política de población 'independiente', es decir, únicamente podrá darse coordinándose con las metas del desarrollo económico y social, o sea, es difícil manejar una política de población independientemente de las políticas económicas y sociales. Por ejemplo, si quisiéramos fijar metas en cuanto al comportamiento de la fecundidad estaríamos entrando en el terreno de las políticas de salud y a su vez tendríamos consecuencias de orden económico y social.

Pero, ¿qué son las políticas de población?, de acuerdo a lo anteriormente dicho tenemos la siguiente definición: "Debe entenderse por política de población el conjunto coherente de decisiones que conforman una estrategia racional adoptada por el sector público, de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de la colectividad, para

desarrollar, conservar y utilizar los recursos humanos influyendo sobre la magnitud y el crecimiento probables de la población, su distribución por edades, la constitución y composición de las familias, la localización regional o rural-urbana de los habitantes y la incorporación a la fuerza de trabajo y a la educación, con el fin de facilitar los objetivos del crecimiento económico y posibilitar la participación de la población en las responsabilidades y beneficios del progreso.”⁴

Una política de población es, de acuerdo con Carmen Miró:

“a) Una política gubernamental integrada a la planificación del desarrollo económico y social.

b) Una política con claros objetivos demográficos: tamaño, estructuras, tasas de crecimiento, distribución espacial de la población.”⁵

Hubert Gerard define las políticas de población como “un sistema de programas integrados, que es elaborado e implantado por una entidad con poder de decisión y de ejecución en ese terreno, con el fin explícito de orientar o de modificar el movimiento de la población en un sentido determinado, en este caso de realizar la transición demográfica.”

De acuerdo con Urzúa, una política de población es “la adopción por el gobierno de un país de medidas deliberadamente orientadas a influir sobre una variable demográfica, ya sea como efecto principal de ellas o como efecto lateral previsto.” Esta definición limita con precisión lo que se pretende estudiar, pero una de las desventajas es cuando se observa que hay políticas o medidas de gobiernos que no fueron elaboradas para influir deliberadamente sobre una variable demográfica, “ninguna política de población puede ser analizada independientemente del conjunto de políticas que conforman la acción pública.” (PISPAL, 1975).

⁴ Definición adoptada en la Reunión sobre Políticas de Población en relación al Desarrollo en América Latina, celebrada en Caracas en septiembre de 1967.

⁵ Miró Carmen, “Política de Población. ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?”, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, Conferencia Regional Latinoamericana de Población, México, 1970. vol. 2, pp. 275-281.

Al considerar a la política de población como un elemento del conjunto de metas y estrategias del desarrollo, suponemos la existencia de un plan nacional de desarrollo en el cual se contemplan las decisiones adoptadas por el Estado en el ámbito económico y social; es por ello que deben adecuarse las metas a ser alcanzadas en relación con el tamaño, composición y ritmo de cambio de la población con los objetivos contenidos en la política de desarrollo y las estrategias para lograrlas.

De acuerdo a las definiciones anteriormente mencionadas, observamos que uno de los objetivos de estas políticas es el de modificar o dar permanencia al fenómeno poblacional para contribuir al beneficio de la sociedad nacional, se considera que los objetivos adquieren sentido y valor a medida en que cooperan al logro de los objetivos del desarrollo, sin embargo no hay que olvidar que los hechos sociodemográficos se producen a niveles locales, familiares y por grupos sociales por lo que una política nacional de población debe contener a su vez programas regionales y locales, tomando en cuenta el concepto de integración para conciliar lo nacional, subnacional, familiar y lo individual considerando que a pesar de las políticas de población que se adopten, se nos presenta el problema de que al tratar de manipular las variables demográficas (mortalidad, fecundidad y migración), siendo consideradas de forma integral, éstas evolucionan en muchas ocasiones como resultado de la aplicación de medidas que no estuvieron explícitamente destinadas a modificarlas.

Lo que nos dice el Reglamento de la Ley General de Población en el artículo 5o. con respecto al objetivo de la política de población es: "La política de población tiene por objeto elevar las condiciones culturales, sociales y económicas de los habitantes del país atendiendo a su número -crecimiento o disminución- evolución, estructura, o actividad y su racional distribución geográfica en el campo o en las comunidades urbanas."

La actitud de *'laissez-faire'*; es decir, el no adoptar una política de población, representaría una falta de previsión frente a ciertos fenómenos demográficos, trayendo como consecuencia, por ejemplo, el crecimiento 'desmedido' de la población;

la concentración 'espontánea' de la población en las grandes ciudades, obteniendo como resultado preocupación y peligro por todas las dificultades que representa; además de que no se lograrían los objetivos económicos y sociales contemplados por el Estado, dado que el comportamiento demográfico estaría sujeto al azar, no sabiendo de esta forma las tendencias de la población y a su vez, desconociendo las necesidades por su estructura.

Para facilitar el desarrollo de una política poblacional, es necesaria la existencia de un plan de desarrollo económico y social y ver que haya coherencia entre las metas que se tienen en cada uno de los planes, además de considerar si las medidas destinadas a lograr los efectos deseados estarán orientadas a todos los grupos sociales por igual. Posteriormente se harán proyecciones, en particular demográficas para analizar cuáles serían las posibles demandas sobre el sistema productivo, siendo necesario tomar en cuenta las características particulares de las distintas áreas del país; es decir, todos los estudios deberán realizarse no sólo para el país en conjunto, sino también para cada una de las regiones contempladas dentro del plan.

Sin embargo hay que tener siempre presente que los fenómenos demográficos son el resultado de comportamientos individuales en los cuales se ponen en juego los derechos humanos fundamentales; al respecto el Reglamento de la Ley General de Población en su artículo 10o. nos menciona: "El respeto a los derechos humanos, libertades, garantías, idiosincrasia y valores culturales de la población mexicana, serán los principios en los que se sustentan la política y los programas que se apliquen en materia de población". Partimos de ésto para concluir que no se debe actuar con medidas coercitivas para reorientar o modificar los fenómenos demográficos sino más bien se deben seguir estrategias y acciones incentivadoras, es decir, no se pueden utilizar medidas regulatorias directas en el comportamiento demográfico básico: "ni el reproducirse ni el migrar pueden estar sujetos a una norma legal; como consecuencia, es necesario que la política demográfica recurra a medidas indirectas que actúan sobre los factores sociales y económicos que condicionan los comportamientos demográficos... La política de población debe surgir como resultado de un proceso dinámico capaz de responder con rapidez y eficiencia a los cambios que con el correr

del tiempo se van produciendo en los distintos componentes de la estrategia nacional.”⁶

1.4.2 Antecedentes de la política de población en México.

Durante la etapa del México independiente, “se contaba con una población de aproximadamente 6,500,000”⁷ que comparado con la extensión territorial 1,972,546 km² y la distribución espacial de la población los gobernantes lo veían como un país poco poblado, en el cual se aprovechaban muy poco los recursos económicos, además de la existencia de epidemias y a pesar del incremento de la población (observada en los censos) la densidad era muy baja comparada con la extensión del territorio. La solución consistió en aumentar los planes de colonización.

En la etapa conocida como el Porfiriato, el grupo en el poder pensaba que, dada la escasez de pobladores en el territorio nacional, era deseable y necesario incrementar su número; se pensaba que el crecimiento de la población se vería favorecido el desarrollo, por ser fuente de paz social y estabilidad. La inmigración de extranjeros y la redistribución de la población representaron las estrategias a seguir, pero como resultado se obtuvo, de acuerdo con los censos de población en cuanto a inmigración en 1900 México había recibido a 57,588 extranjeros y en 1910 a 116,527, siendo menos del 1% de la población total del país; unido a esto había una fuerte cantidad de emigrantes que se dirigían principalmente a Estados Unidos expulsados por la crisis y el caciquismo, y su movilidad era rápida debido al uso del ferrocarril.

⁶ Miró Carmen, “Política de Población. ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?”, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, Conferencia Regional Latinoamericana de Población, México, 1970. vol. 2, pp. 275-281.

⁷ Salvat, “Historia de México”, tomo 8, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 2a. edición, México, 1978, pp. 1774.

Cuadro 1.2 Población estimada de acuerdo a los censos de población de 1895 - 1970

AÑO	Fecha del censo	Censos de población	Pob. corregida y estimada a mediodos de año, (miles)	Tasa de crecimiento medio anual (por ciento)
1895	20/X/1895	12.632.427		1.81
1900	28/X/1900	13.607.259		1.50
1910	27/X/1910	15.160.369		1.09
1921	30/XI/1921	14.834.760		-0.51
1930	15/V/1930	16.552.722	17 063 .3	1.10
1940	6/III/1940	19.653.552	20 243 .6	1.72
1950	6/VI/1950	25.791.017	26 463 .4	2.72
1960	8/VI/1960	34.923.129	36 003 .0	3.13
1970	28/I/1970	48.313.438	50 420 .5	3.43

Los gobiernos posteriores a la Revolución de 1910, siguieron el mismo principio que se tenía hasta entonces, es decir, el reforzamiento del crecimiento demográfico, continuando con cierta preferencia por la inmigración promovida. El poblamiento de todo el territorio nacional, se pensaba, sería una garantía de independencia y soberanía para el país. De 1910 a 1917, los grupos en el poder realizaron acciones poco coordinadas, contradictorias o poco consistentes, con respecto a la inmigración y a la distribución territorial de la población. Tal parecía que esto venía como consecuencia de la ausencia de una visión global sobre la población y a la imposibilidad de normar y actuar de acuerdo con un proyecto nacional, dada la variación de apoyo y amenaza de diversos gobiernos extranjeros y la violencia existente en el país.

Para 1917 se inicia un nuevo período de vida nacional y la Constitución presenta diversos aspectos demográficos; entre otros podemos mencionar la garantía de los intereses individuales, libertad de movilidad hacia el interior y exterior del país, faculta al Congreso para dictar leyes sobre la ciudadanía, naturalización, colonización, emigración e inmigración y salubridad en general; etc. El término de población aparece como sinónimo de sociedad. La Constitución fortalecía a la familia reconociendo la relevancia de la formación de la conciencia de la niñez y de la juventud, la protección del trabajo, de los hijos, de la mujer, del salario, de la habitación y del inalienable patrimonio familiar; además de que la Constitución se proyectó en la Ley sobre Relaciones Familiares que tenía como objetivos sociales y

naturales: 'propagar la especie y fundar la familia'. Es en 1917 cuando en la Convención Regional Obrera realizada en Tampico se reconoce el derecho a 'evitar la procreación ilimitada' y en años posteriores las ideas feministas se dirigían a solicitar la igualdad con el hombre.

En el período de 1917 a 1939 los problemas que se percibieron fueron: la falta de integración nacional y la modificación de ciertas características específicas de la población. En 1922, Esperanza Velázquez Bringas dio una conferencia sobre la "Limitación racional de la familia como medio de mejoramiento del proletariado y la especie humana" y es en 1925 cuando el Gobierno Federal estableció tres clínicas para evitar embarazos. Para 1928 se suprimió del Código Civil las limitaciones que sufría la mujer con respecto al hombre.

El problema de inmigración se trató de solucionar con la Ley de Migración del 15 de enero de 1926 otorgando amplias facilidades al Ejecutivo Federal para limitar la inmigración de trabajadores a aquellos lugares del país donde hubiese escasez de trabajo, evitando así la competencia para los nacionales; estableció impuestos para el inmigrante y endureció las reglas sanitarias. Estas reglas fueron aplicadas a partir de 1929.

Para 1932 la crisis norteamericana tuvo una crisis muy severa y es cuando se obliga a gran cantidad de mexicanos a salir de Estados Unidos y repatriarse, sin embargo las acciones no fueron muy eficaces para disminuir la emigración.

Es en el gobierno de Cárdenas donde se incorporan por primera vez los aspectos demográficos a la planeación económica y social del país en el primer Plan Sexenal, cuyos fines eran el aumento; la mejoría y la adecuada distribución de la población a través del fomento de la inmigración de extranjeros asimilables, de cultura latina, técnicos y agricultores, que estarían obligados a impartir sus conocimientos a los trabajadores mexicanos; se evitaría la emigración de éstos; se proponía distribuir la población en el territorio orientándola hacia los campos de cultivo o centros donde pudieran encontrar ocupación. Esta política estaría en manos

de la Dirección General de Movimiento de Población. Se proponían estas 'soluciones' para la poca densidad de la población debido a que representaba un obstáculo para el desenvolvimiento económico, cultural y étnico del país. También se promovía que la educación pública promoviera en su programa estudios relativos a nuestro problema demográfico y llevara a la "conciencia nacional el convencimiento de que la potencia cuantitativa y cualitativa de la población mexicana sería base indispensable de prosperidad de la nación". Este plan representaba un avance en la concepción e instrumentación de la política demográfica.

Todos los planteamientos anteriores fueron recogidos en la primera Ley General de Población (24 de agosto de 1936) la cual no sólo promovía la inmigración de los extranjeros, sino también el crecimiento natural, a través de la nupcialidad temprana. Esta ley además de promover lo anterior, incluía protección a la infancia, programas de higiene pública y mejoras en las condiciones de vida, con ayuda prioritaria a las familias más prolíficas. Por otra parte esta ley instituyó un Consejo Consultivo de Población, quien definiría las metas demográficas, pero, al no haber un sistema de planeación económico y social coordinado a su vez con la demografía, la labor de este Consejo era muy limitado.

Para el 27 de diciembre de 1947, se publica la segunda Ley General de Población y su aplicación se confió a la Secretaría de Gobernación, esta ley, muy semejante a la primera, es decir, con una clara inspiración poblacionista: autorizaba los matrimonios legales a los 14 años para las mujeres y 16 años para los hombres y se otorgaban premios a las familias numerosas. Por otra parte el Código Sanitario vigente prohibía cualquier tipo de propaganda sobre los productos contraceptivos y prohibía su venta. Se proponían también una serie de acciones de salubridad y asistencia pública tendientes a "asegurar a nuestra raza la supervivencia como pueblo físicamente vigoroso; aumentar la fuerza de trabajo disponible y hacer un mejor disfrute de la riqueza producida y un incremento del bienestar nacional." ⁸

⁸ "Segundo Plan Sexenal, 1940-1946", SPP, p. 315.

El interés poblacionista recibió difusión en diversos documentos legales, publicaciones periodísticas y académicas donde se indicaba la necesidad de fomentar los matrimonios y la fecundidad. Además se incorporaba la idea de mejorar la salud y la disminución de la mortalidad, siendo estos elementos los que favorecieron el crecimiento efectivo de la población.

En 1947 el presidente Miguel Alemán declaró que la población estaba aumentando medio millón de habitantes anualmente lo que aseguraba el desarrollo económico del país siendo indicador de que ofrecía condiciones adecuadas para la vida humana.

La Ley General de Población fue modificada el 24 de diciembre de 1949 en lo que respecta a la inmigración y al inicio de la década de los cincuenta, comenzó a hablarse de los problemas del crecimiento de la población. El país entraba en un período de estancamiento económico y fue en 1952 cuando Adolfo Ruiz Cortines hizo ver los problemas del fuerte crecimiento de la población y la disminución de los recursos agrícolas en explotación y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad; se daba respuesta a la pregunta de ¿en qué medida podría la población seguir creciendo con igual intensidad sin provocar un desequilibrio en el ritmo actual de desarrollo económico?.

En 1955, comienza a criticarse la política de población y es en 1959 cuando en México, empiezan a aplicarse los primeros programas de planificación familiar, a partir de la fundación de la Asociación para el Bienestar de la Familia. Este tipo de programas se estuvieron aplicando a lo largo de la década por diversas instituciones privadas.

A pesar de lo anteriormente mencionado, no se trataba de una verdadera política demográfica pues no se había desarrollado aún una planeación económica y social coordinada y nacional, siendo hasta 1973 con la tercera Ley de Población cuando se cuenta con dicha política demográfica.

II. Evolución: 1965-1990.

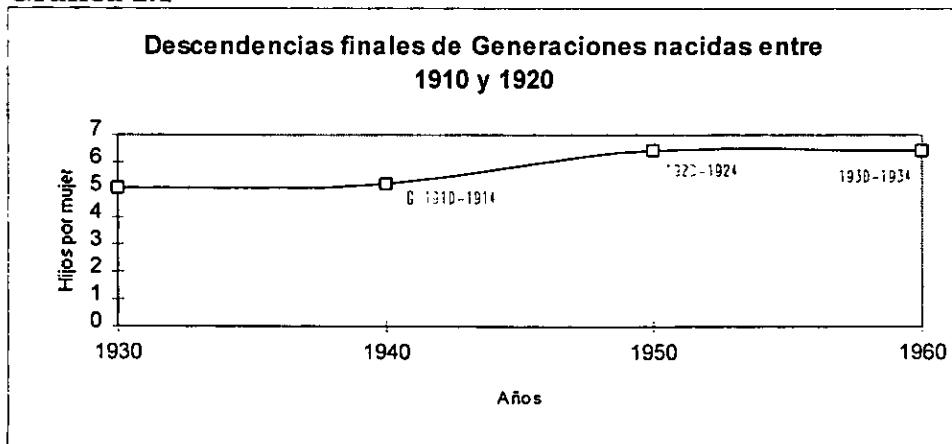
II.1 Evolución de las tasas globales y específicas de fecundidad en México.

En el capítulo anterior, observamos que de 1930 a 1965 hubo un fuerte incremento de las tasas de crecimiento. Esto, como ya se mencionó, se dio, entre otros factores debido a los niveles de fecundidad observados. Pero a finales de la década de los sesenta, la fecundidad se convirtió en el elemento determinante de los niveles de crecimiento de la población.

Ahora bien, en este capítulo se hace el análisis del momento en el cual comienza el descenso de la fecundidad, así como las generaciones en las que se hace notorio este descenso a nivel nacional.

De acuerdo a los resultados de los censos de población, las generaciones femeninas nacidas entre 1910 y 1920, tuvieron, al final de su vida fecunda un promedio de 5.5 hijos y las generaciones nacidas entre 1915 y 1920 tuvieron al final de su vida fecunda un promedio de 5.5 hijos. Las generaciones de 1920 a 1929 dieron a luz un promedio de 6.2 hijos nacidos vivos y las generaciones de 1930 a 1935 registraron a los 45 a 49 años un número promedio de 6.3 hijos nacidos vivos por mujer.

Gráfica 2.1



Fuente: Censos de población

En el cuadro 2.1 (página 33), observamos que la disminución de las tasas específicas de fecundidad comenzó poco antes de 1970; pero en la década de los setentas es ya evidente el descenso del nivel de la fecundidad como podemos observar por medio de las diversas encuestas levantadas con la finalidad de detectar esta evolución.

A pesar de la diferencia de las muestras, los resultados de las tres principales encuestas nacionales (EMF, END y ENP) son muy coherentes.

La primer encuesta a nivel nacional con este objetivo, fue la Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF), la cual muestra indicios de este fenómeno; aquí se encontró que la tasa global de fecundidad pasaba de 6.5 hijos a 6 hijos entre 1973 y 1975.

En 1979 se realizó otro sondeo por muestreo, la Encuesta Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos (ENP), donde se halló que el descenso seguía en progreso y donde la tasa global de fecundidad resultaba ser de 4.6 hijos.

En la década de los ochentas se levantaron dos encuestas más; la Encuesta Nacional Demográfica (END) y la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud (ENFES), donde se confirmaron nuevamente los resultados obtenidos en las encuestas anteriores mostrando también que el descenso de la fecundidad continuaba, de acuerdo a la última encuesta mencionada la tasa global de fecundidad resultaba ser para 1986 de 3.8 hijos. Pero al mismo tiempo se observa que el descenso de la fecundidad resulta ya no ser tan acelerado como en la década de los setentas. Cabe mencionar que las tasas estimadas a partir de las estadísticas vitales siempre registran un nivel más alto que las encuestas o el censo. El descenso según las estadísticas vitales resulta ser de 1.13 hijos por mujer menos.

Para principios de la década de los noventas se levanta otra encuesta, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica; y en ella se observa que continúa el descenso de la fecundidad y de 1985 que se contaba con 3.9 hijos por mujer pasa a 1992 a 3.2 hijos, lo que significa una reducción del 18%.

Los 20 años anteriores a 1995 tenemos como resultado que la fecundidad general había disminuido en un 50% aproximadamente. Sin embargo la disminución que se presenta resulta ser diferente para cada grupo de edad; es decir, mientras la fecundidad general disminuyó de la forma antes mencionada, en las mujeres de 15 a 19 años disminuyó tan solo un 26% en el mismo período, lo que da como resultado que la participación de este grupo de edad en la fecundidad total la incrementa. Por otra parte, tenemos que para los grupos de edad situados entre 20 y 35 años las tasas disminuyen de forma relativamente uniforme; pero la reducción después de los 35 años es más acentuada.

Algo muy notorio es que de 1965 a 1980, la tasa tuvo una reducción aproximada del 40%. Sin embargo, surge la pregunta de ¿qué es lo que ocasionó este descenso?

En el período de 1975 a 1980 la reducción de la fecundidad resulta ser más acelerada teniendo una TGF de 5.88 pasa a ser de 4.49 es decir una reducción de un 20% aproximadamente. Esta disminución es muy significativa desde la edad de 20 a 24 años. Como sabemos, el período que conoció la implantación de la política demográfica en México fue el de 1975 - 1981; ahora bien, será posible que cuando empezaron a funcionar estos programas se logró ejercer una verdadera influencia sobre la fecundidad.

Cuadro 2.1 Tasas específicas de fecundidad

edad	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995
15-19	0.115	0.115	0.112	0.122	0.108	0.085	0.083	0.072
20-24	0.300	0.300	0.295	0.278	0.215	0.205	0.187	0.155
25-29	0.322	0.321	0.314	0.276	0.212	0.206	0.175	0.153
30-34	0.287	0.285	0.275	0.244	0.172	0.145	0.124	0.108
35-39	0.200	0.199	0.195	0.164	0.125	0.098	0.063	0.061
40-44	0.100	0.099	0.096	0.079	0.053	0.034	0.030	0.023
45-49	0.026	0.025	0.024	0.015	0.013	0.005	0.005	0.005
tgf	6.75	6.72	6.56	5.88	4.49	3.89	3.36	2.90

fuentes

CENSO 1990, ENADID 1992

de 1960-1970 INEGI-CONAPO-CELADE, México: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2000, México, 1983

de 1975-1985: Tasas promediadas de las siguientes encuestas:

1975- EMF, ENP, END, ENFES

1980- ENP, END, ENFES (promedio (1979-1981)

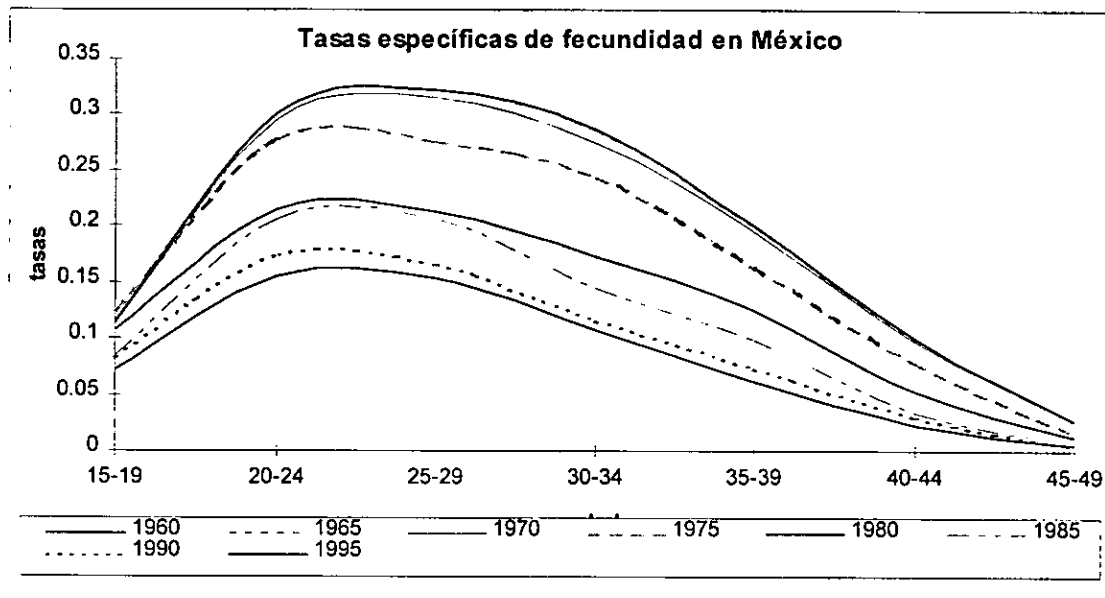
1985- ENFES (1986 ajustado al promedio 1984-1986)

1995 ENPF Encuesta Nacional de Planificación Familiar

Ahora bien, en el período de 1980 a 1990, el mayor descenso de la tasa de fecundidad ocurrió en los grupos de 35 a 49 años; la fecundidad en las adolescentes disminuyó en un 20%, que representa un porcentaje mayor al de los grupos de 20 a 29 años. Estos cambios se han reflejado en el rejuvenecimiento del patrón de fecundidad. En 1980, el 60% de la fecundidad ocurría en edades menores a los 29 años y para 1990 el porcentaje se elevó al 66.8% .

La gráfica 2.2 nos muestra los datos del cuadro 2.1, para tener un mejor panorama de lo anteriormente descrito:

Gráfica 2.2



Fuente: Cuadro 2.1

II.1.1 Las mujeres pioneras en México.

Como pudimos observar en el punto anterior, la fecundidad ha disminuido pero en formas diferentes para cada grupo de edad, sin embargo, ¿qué mujeres fueron las que iniciaron este cambio de comportamiento reproductivo?

La distinción entre mujeres pioneras y no pioneras tienen su fundamento en dos trabajos donde en uno se identifican las generaciones transicionales (Quilodrán,1983) y en el otro, los intervalos intergenésicos que comenzaron a modificarse paulatinamente en los años sesenta (Juárez,1983). La fuente de información que se utilizó en ambos trabajos fue la END.

En base a los estudios anteriormente mencionados, tenemos como resultado que en las mujeres que pertenecieron a las generaciones de 1937-1941 se cuenta con las primeras pautas de este cambio reproductivo, siendo las generaciones de 1942-

1946 quienes hacen el proceso de la disminución de la fecundidad notorio a nivel nacional.

Estas modificaciones se originan con los intervalos de nacimiento entre el tercer y cuarto hijo y el cuarto y el quinto respectivamente. Este patrón se da con un alargamiento de los nacimientos. Así el punto de partida que se toma es a partir del cuarto nacimiento, es decir, para distinguir entre las mujeres de 'alta' y 'baja' paridez se considera el tener o no a un quinto hijo; por lo que tendremos dos tipos de familia, las de alta paridez (cinco hijos y más) y las de baja paridez (constituido por aquéllas que llegan a tener a lo más cuatro hijos).

Ahora bien, para el análisis de estos grupos se nos presentan tres situaciones importantes: el período pretransicional, el transicional y el postransicional, donde pertenecen los que pertenecen las generaciones de 1937-1941, 1942-1946 y 1947-1951 respectivamente.

El realizar esta comparación resulta un poco complejo debido a los períodos diferentes de exposición al riesgo de concebir, sin embargo se tomó como grupo de pioneras a las mujeres que tenían entre 30-34 años de edad, tenían menos de cinco hijos y pertenecían a las generaciones del párrafo anterior; asimismo, para evitar problemas con las generaciones más jóvenes, se introdujo en el momento de la entrevista, la condición suplementaria de que su último intervalo abierto o cerrado fuera de 36 meses o más.

En el cuadro 2.2 observamos a las mujeres unidas de cada grupo generacional , separando a aquéllas que tenían descendencias de cinco hijos y más y las de menos de cinco hijos.

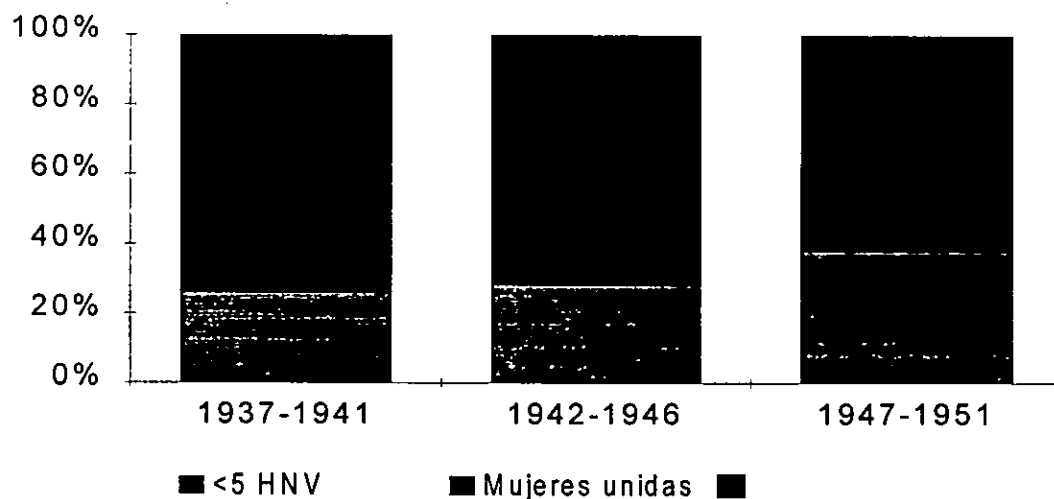
Cuadro 2.2 Porcentaje de mujeres alguna vez unidas
con menos de 5 hijos nacidos vivos

	Generación / Edad		
	1947-1951	1942-1946	1937-1941
Mujeres alguna vez unidas	30-34	35-39	40-44
Unidas %	91.7	92.6	89.0
Totales	1,230	1,045	833
<5 hijos nacidos vivos %	55.8	36.0	31.2
Totales	739	376	260

Fuente: END, 1982

Como podemos observar en la gráfica 2.3 la proporción de mujeres que tenían menos de cuatro hijos fue incrementándose con el paso del tiempo, es decir, la fecundidad se comenzó a ver disminuida, sin embargo en diez años las mujeres que tenían menos de cinco hijos pasaron de ser un 31.2% a un 55.8%, un aumento del 78.9%. El incremento de estas mujeres entre los dos últimos grupos de generaciones representó un incremento del 80.5%.

Gráfica 2.3 Porcentaje de mujeres alguna vez unidas con menos de
5 hijos nacidos vivos



Fuente: Cuadro 2.2

II.2 Nivel escolar de la mujer y descenso de la fecundidad en México.

II.2.1 Dimensiones actuales de la educación en México

Para analizar las diferencias en la fecundidad según el nivel de escolaridad de la mujer mexicana, es importante mencionar los cambios que se han presentado en la escolaridad a nivel del total de la población.

Las perspectivas de competencia económica internacional y las demandas de equidad social han planteado nuevos retos al sistema. Entre estos podemos destacar la necesidad de combatir los rezagos, en lo que se refiere a la educación de la población mexicana. Este rezago hace referencia a condiciones de atraso.

En cuanto a la educación podemos percibir que se cuenta con un proceso en el que la desigualdad social ha sido tanto un marco como un resultado; es cierto que la población ha visto incrementadas las oportunidades escolares, sin embargo, todavía subsisten sectores sociales cuyos miembros no han tenido acceso al sistema educativo: no saben leer, escribir, y nunca han asistido a la escuela.

Desde hace ya varias décadas se ha planteado la necesidad de erradicar el analfabetismo y convertir en universal la primaria. De cierta forma los gobiernos posteriores a la Revolución Mexicana han realizado esfuerzos importantes. Mientras que “a fines de la década de los cincuentas la escolaridad promedio de los adultos (15 años y más) era de 2 años y el 35% de la población eran analfabetos, en 1990 estos indicadores registraron valores de 6.2 años y 12% respectivamente.”⁹ A pesar de estos alcances, no se han logrado cumplir las metas establecidas desde hace más de setenta años.

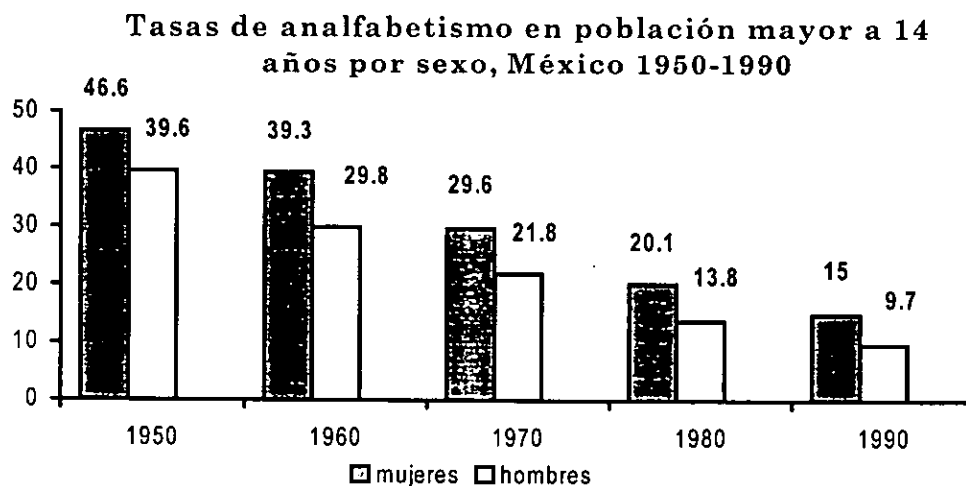
⁹ Muñoz García Humberto [et al.], “Población y Educación”, Demos, Carta Demográfica de México, pp. 33, 1993 México D.F.

La meta de brindar a la niñez la educación primaria sigue siendo una meta de la política educativa actual. Ahora bien, con el paso del tiempo, las necesidades se han ido modificando y ahora las perspectivas de la “modernización” plantean nuevas perspectivas, y lo que se tenía como educación primaria obligatoria, se ha extendido hasta el término de la enseñanza secundaria. Y así se ha modificado la condición de rezago.

Los altos índices de deserción y repetición en la primaria limitan las posibilidades de que la población realice estudios de secundaria. “Existen evidencias de que la asistencia a la escuela preprimaria incide en la reducción de la probabilidad al fracaso escolar.”¹⁰

En la gráfica podemos observar la evolución de las tasas de analfabetismo de la población de 15 años y más en México desde 1950 a 1990 por sexo:

Gráfica 2.4



Fuente: Censos generales de población y vivienda, 1950-1990.

¹⁰ Tedesco Juan C. “Elementos para un diagnóstico del sistema educativo tradicional en América Latina en el cambio educativo, situación y condiciones.” UNESCO/CEPAL/PNUD, Informes finales/2, Buenos Aires, 1981, p. 45.

Si bien, el porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más se redujo de 44.1% en 1950 a 25.8% en 1970 y a 12.4% en 1990, su valor absoluto se mantuvo durante muchos años prácticamente constante, entre 7 y 8 millones de personas, cifra que recientemente ha disminuido a 6.2 millones.

Por otra parte tenemos que a pesar de la reducción del analfabetismo, todavía se tiene un rezago educativo significativo además de que el 21% de esta población analfabeta está entre las edades de 15-29 años.

La educación en la población mexicana, ha tenido una importante mejoría en los últimos años, tomando en cuenta que hace 20 años la población analfabeta de 25 años y más era el doble de la que para 1990 se tenía.

A pesar de que este cambio ha sido notable, la situación actual dista mucho de ser la deseable.

Ahora bien, con respecto al caso de la mujer tenemos lo siguiente; como pudimos observar en la gráfica 2.4 la mujer siempre ha permanecido todavía más rezagada que el hombre no solamente en el aspecto de la educación sino en muchos otros aspectos, por ejemplo, el ingreso de la mujer al trabajo remunerado, en el censo de 1990 tenemos que del 100% de las mujeres que trabajan, únicamente el 19.4% ocupan puestos de funcionarios y directivos; en contraste, se indica que el 96.6% de los trabajadores domésticos se integran por mujeres.

En el cuadro 2.3 tenemos la distribución porcentual de la población femenina de 15 a 49 años de edad según nivel de escolaridad en las encuestas : Mexicana de Fecundidad y la Nacional de Fecundidad y Salud. México, 1976-1986, en este cuadro podemos observar que el porcentaje de la población femenina que logró llegar al menos a la educación secundaria se duplicó y por otra parte la población que no asistió a la escuela o que no terminó la primaria disminuyó de forma importante.

Este cambio en la composición educacional, es el resultado de una transformación al interior de cada una de las generaciones de mujeres, de tal manera que las cohortes más jóvenes han logrado alcanzar cada vez mayores niveles de escolaridad.

Cuadro 2.3 Distribución porcentual femenina según escolaridad 15-49 años

ESCOLARIDAD	1976	1986
No asistió a la escuela	20.2	8.7
Primaria incompleta	43.8	24.5
Primaria completa	15.4	22.2
Secundaria o más años	20.6	44.6
TOTAL	100.0	100.0

Fuente: EMF y ENFES

En el cuadro 2.4 tenemos la distribución porcentual por generación de la escolaridad de la mujer, es notorio que las generaciones anteriores quedaban al margen de la educación; es impactante el porcentaje de mujeres que pertenecieron a las generaciones 1937-1941 que no tuvieron acceso a la educación, asimismo, tenemos que a través de los años, las mujeres han logrado incorporarse a la educación, también encontramos que cada vez mayor número de mujeres logran llegar a tener una escolaridad superior a la de secundaria. Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, todavía no se ha logrado erradicar por completo, en la generación de 1962-1966 todavía existía un porcentaje del 6.8% de mujeres que no asistieron a la escuela.

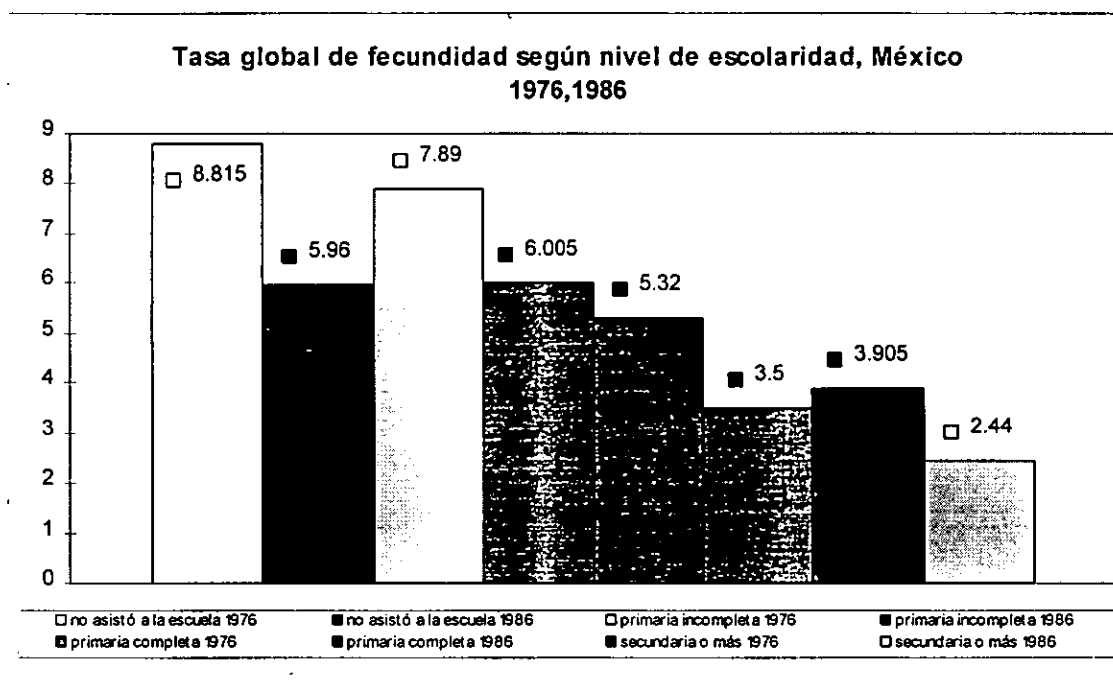
Cuadro 2.4 Distribución porcentual de mujeres según generación y nivel de escolaridad. México, 1987

ESCOLARIDAD	GENERACION					
	1937-41	1942-46	1947-51	1952-56	1957-61	1962-66
No asistió a la escuela	40.0	23.0	18.4	12.2	9.3	6.8
Primaria incompleta	31.8	39.7	33.5	30.3	27.0	21.5
Primaria completa	20.4	22.2	22.1	28.1	25.6	18.2
Secundaria	6.1	11.4	16.1	19.0	21.6	30.6
Preparatoria o más	1.7	3.6	9.9	10.4	16.5	22.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: END, 1982

Asimismo en la gráfica 2.5 tenemos las tasas globales de fecundidad según el nivel de escolaridad en 1976 y 1986; contamos con que la diferencia entre las mujeres que no asistieron a la escuela y las mujeres en el grupo con el más alto nivel escolar se ha incrementado con el paso del tiempo, es claro que el umbral del cambio en la TGF se mantiene en el paso de la primaria incompleta a la primaria completa.

Gráfica 2.5



Fuente: EMF, ENFES.

II.2.2 Nivel escolar en las mujeres pioneras.

Al realizar el análisis del nivel escolar de las mujeres pioneras se tiene que para las generaciones más recientes se tiene un aumento en la educación, y en el nivel más bajo (de cero a tres años de educación disminuye el porcentaje de mujeres pertenecientes a este grupo; es decir; la proporción de mujeres que tienen más de 5 hijos tienen muy baja escolaridad; también tenemos que la reducción de la fecundidad

se manifiesta en un fuerte porcentaje en las mujeres con escolaridad secundaria o informal.

En las generaciones 1937-1941 y 1942-1946; la brecha es clara entre las que cursaron la primaria completa y aquéllas que no la terminaron.

En el grupo que perteneció a las generaciones de 1942-1946 el porcentaje de mujeres que tuvo menos de tres años de escolaridad fue del 20.6%. Del grupo de primaria incompleta el 40.8% tuvieron familias pequeñas y en las demás categorías se contaba con más del 60%.

Cuadro 2.5 Distribución porcentual de mujeres por generación, escolaridad y descendencia

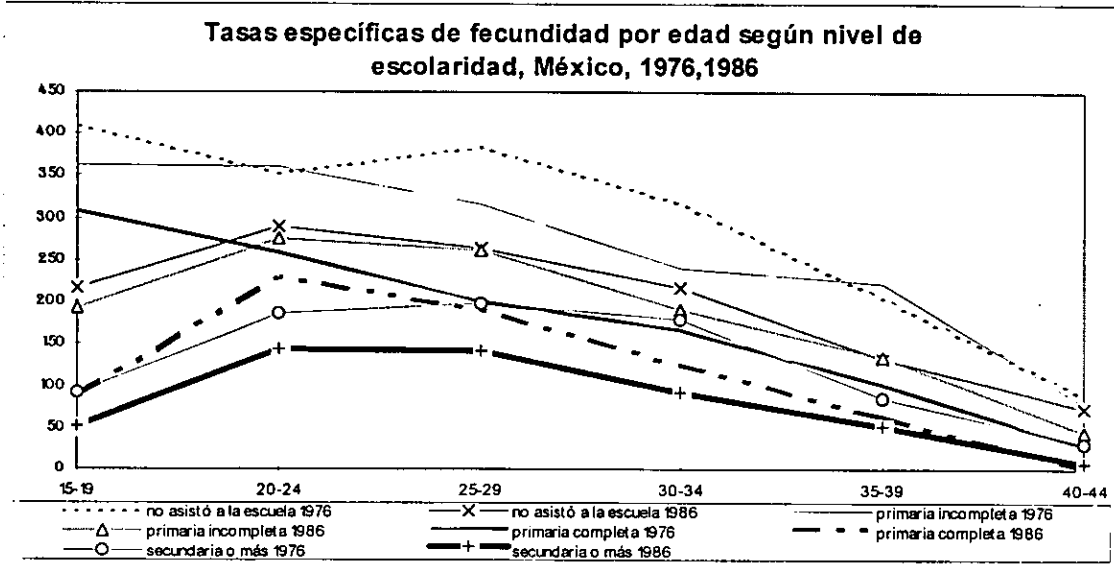
Escolaridad/descendencia	GENERACIÓN		
	1937-41	1942-46	1947-51
0-3 / < 5 HNV	22.4	20.6	33.6
4-6 / <5 HNV	35.4	40.8	60.0
7-9/ <5 HNV	55.9	65.5	80.5
10 y más/ <5HNV	78.3	60.0	91.7
Informal/ <5 HNV	50.0	82.8	83.5

Fuente: END, 1982

Ahora bien, en la gráfica 2.6 se presentan las tasas específicas de fecundidad por edad según el nivel de escolaridad para 1976 y 1986. Como era de esperarse a mayor educación de la mujer el número de hijos se ve disminuido.

También, como ya se mencionó anteriormente estos cambios en la fecundidad se han dado de forma distinta para los diferentes grupos de edad.

Gráfica 2.6



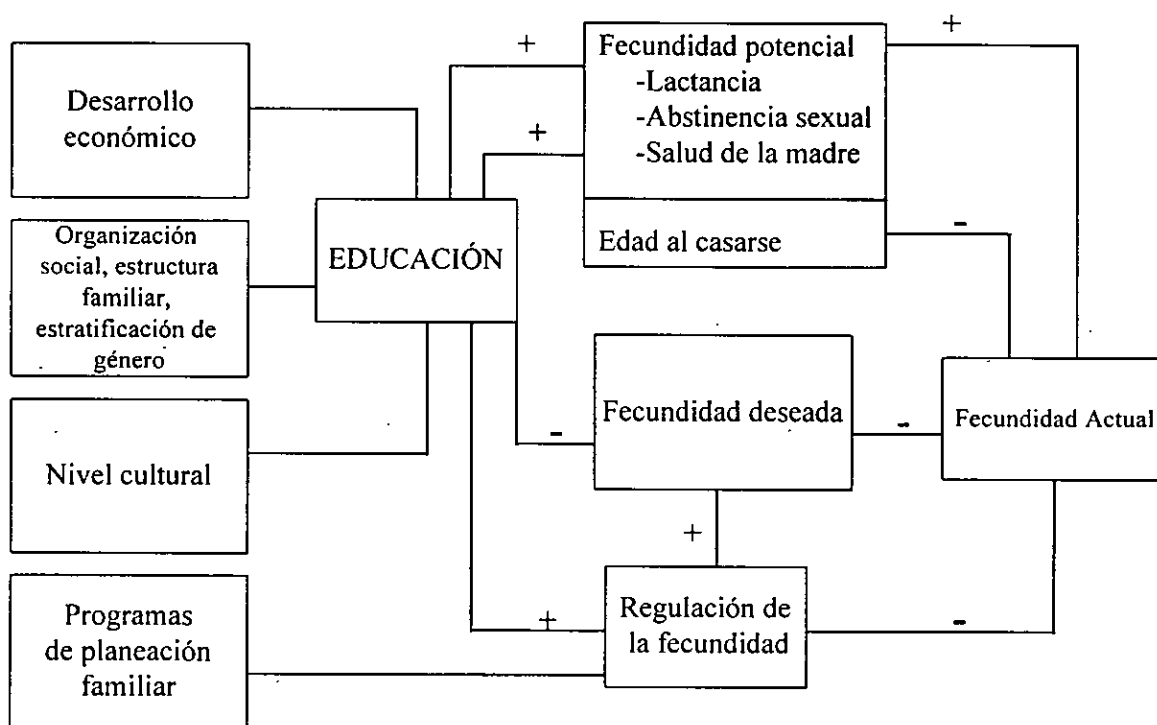
Fuente: EMF y ENFES

(Tasas por mil)

II.2.3 Relación entre la educación y la fecundidad.

Cuadro 2.6

REPRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA EDUCACIÓN Y LA FECUNDIDAD



La educación, como ya se mencionó anteriormente, es uno, entre otros factores que influyen en la fecundidad, pero el nivel de educación, (entendiendo por ello la escolaridad) dependerá de otras variables, como lo son: el nivel económico con que se cuenta; la estructura familiar (número de integrantes de la familia); así como el nivel cultural que se tiene. De aquí podemos destacar que así como la educación está ligada

a todas las variables anteriormente mencionadas, cada una de estas variables estará influida por la educación.

Ahora bien, la educación tendrá influencia sobre la fecundidad pero de distintas formas.

- Regulación de la fecundidad. Por medio de la educación, se cuenta con el acceso a la información necesaria para la regulación de la fecundidad, no únicamente a lo que se ha realizado con las campañas de planificación familiar sino más bien, es la misma persona la que busca esta información, además de poder aplicar correctamente la información obtenida. Por otra parte tenemos que la mujer que cuenta con escasa educación, no buscará respuesta a sus dudas con respecto a cómo lograr el tener cierto número de hijos en el momento que ella lo desee, además cuando llega a tener acceso a esta información, muchas veces no llega a comprenderla en su totalidad.

-Fecundidad deseada. Se considera que el deseo de tener menos hijos surge de la necesidad de lograr satisfacer todos los requerimientos que presenten los hijos, es por ello que cuando uno tiene un mayor nivel escolar, desea que sus hijos, cuando los llegue a tener, logren alcanzar el nivel económico y cultural al que se logró tener acceso en ese momento. Sin embargo, podemos observar que es el factor que en cierto momento no ejerce una gran influencia sobre la fecundidad, debido a que a pesar de que se desee tener cierto número de hijos, muchas veces no se logra esta meta debido a diversos factores.

A su vez, la regulación de la fecundidad, estará ligada a la fecundidad deseada, debido a que dependiendo de cuántos hijos se quieran tener, la persona acudirá o no a solicitar o buscar información a cerca de cómo disminuir la probabilidad de tener hijos.

-Edad al casarse. Al momento en que la mujer tiene mayores estudios, puede llegarse a interesar más, por alcanzar un mejor nivel económico antes de llegarse a casar, ya que uno siempre busca mejorar su situación económica y cultural.

-Fecundidad potencial. Lo importante aquí es mencionar que la mujer tiene la posibilidad de conocer mejor su cuerpo y aprender como funciona, en las mujeres que tienen un nivel escolar de primaria completa, podemos distinguir que hay una gran diferencia con respecto a las que no la terminaron, como ya lo vimos anteriormente, probablemente, la respuesta está en que al terminar la primaria, en el último año precisamente, se estudia la sexualidad, no a profundidad, pero es el comienzo de conocer uno su propio cuerpo. Por otra parte tenemos que la mujer al tener cierto nivel de educación es un poco más de cuidado con su salud.

Al conjugar todos los resultados anteriores: Regulación de la fecundidad; edad al casarse; fecundidad deseada; fecundidad potencial, obtenemos la fecundidad actual.

Un punto importante es el observar que no importando que se cuente o no con la educación se pretende llegar a todos los sectores de la población con los programas de planificación familiar, sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, es importante tomar en cuenta que lo importante no es llegar únicamente con estos programas, sino más bien, lograr que se entiendan por completo.

II.3 Políticas de población en el período de disminución de la fecundidad.

En 1972 es cuando se decidió para México el establecimiento de una política de población. Este anuncio se realizó en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNICTAD III) en Santiago de Chile donde el presidente Echeverría declaró:

“...necesitamos fortalecer la responsabilidad de cada pueblo y de cada familia respecto al desafío que implican las altas tasas de crecimiento demográfico... El ritmo de incremento de la población debería reducirse porque conviene a nuestros pueblos;

pero la tarea principal que tenemos por delante es impulsar vigorosa e integralmente el desarrollo...”¹¹

Es así como a partir de 1972 nace la política de población. Se siguieron dos direcciones principalmente en esta política: la primera se relacionaba con las actividades médicas de planificación familiar; se desarrollan actividades de 'paternidad responsable' y se autoriza desde entonces la propaganda y venta de métodos anticonceptivos; la segunda orientación de las políticas se refiere a la planificación del desarrollo, instituyéndose un marco jurídico donde las leyes y reglamentos fueron definidos en función de la regulación de los fenómenos demográficos y su integración a los objetivos de la política del desarrollo económico y social. Todo esto debido a que el crecimiento acelerado de la población, al parecer, se había convertido en uno de los principales obstáculos para el desarrollo.

La tercera Ley General de Población que fue instituida en 1973 es la que rige actualmente la política demográfica del país, y a diferencia de las otras dos leyes, tiene entre sus objetivos la reducción del crecimiento demográfico a nivel nacional. Sin embargo, la importancia que tiene esta última a diferencia de las otras dos leyes, es que tiene como origen dar al país una verdadera política demográfica.

En esta tercera ley hay una marcada ruptura con el período anterior. Por primera vez se hace referencia al excesivo crecimiento demográfico y a la necesidad de controlarlo; además de hacerse un análisis de la evolución económica del país junto con las proyecciones demográficas y se demostró claramente los límites que tenía el modelo de desarrollo económico, resaltando la incapacidad de este modelo ante el crecimiento demográfico.

Es decir, en la década de 1970 se abandona la posición pronatalista y la política propuesta se cambió por la reducción de la tasa de crecimiento y en ese entonces se

¹¹ Sandoval, Alfonso [et al.], "México, 75 años de Revolución" Primera parte: Desarrollo Social, México, Fondo de Cultura Económica e Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988, pp. 67.

planteaba como meta el reducir la tasa de crecimiento natural al 1% para el año 2000; pero de acuerdo con las metas parciales que se tenían contempladas, la única que se logró fue en 1982 viéndose esta tasa reducida al 2.5% y en 1994 se cumplió la tasa que se esperaba obtener para 1988. ¿La justificación del cambio? Apenas necesaria: la prevista duplicación del número de mexicanos en tan solo cuatros lustros seguramente representaría una carga insostenible para nuestro país, aún dentro del marco de visiones futuristas en las que el petróleo, entre otros importantes recursos, permitiría la consolidación de México como 'una potencia industrial de carácter intermedio'

A partir de 1973 aumenta el número de instituciones encargadas de evaluar e implementar lo referente a las políticas demográficas: El Consejo Nacional de la Población (CONAPO) en 1974 y la Coordinación del Programa Nacional de Planificación Familiar (CPNPE) en 1977 y en ese mismo año se crea la Asociación Mexicana de Población A. C. (AMEP).

A partir de 1973 surge la Ley General de Población (1973), se modifica el Código Sanitario (1973) y se establece la Ley General de Asentamientos Humanos (1974), con la finalidad de dar al país el marco legal e institucional necesario para implementar la nueva política demográfica. Así, la política demográfica mexicana tuvo sus bases en cuatro principios fundamentales:

1. Integración al desarrollo económico y social. Concibiéndose la política de población como parte de la política global de desarrollo y como medio adicional para evitar las consecuencias negativas del rápido crecimiento de la población sobre el crecimiento económico;

2. El derecho a la paternidad responsable. Siendo deber del Estado proporcionar información acerca de la planificación de los nacimientos que puedan garantizar la igualdad de los individuos y de las familias frente a su propia reproducción;

3. La protección de la familia. Garantizando el Estado la protección de las mujeres y los niños, su educación, bienestar físico y social;

4. Promoción de la mujer, su igualdad frente al hombre con respecto a la ley.

Siendo el Consejo Nacional de Población (CONAPO) la institución responsable de la planeación demográfica del país.

La tercera Ley de Población (1973) definió entre sus metas la regulación de los fenómenos demográficos en cuanto a su dinámica, volumen, estructuras y distribución espacial, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales; la elaboración y seguimiento de programas de planificación nacional; el respeto a los derechos fundamentales del hombre y a la dignidad de las familias; la disminución de la mortalidad; la integración de la mujer y de los grupos marginados al desarrollo.

Para 1977 la política de migración interna se basó en tres tipos de programas: de retención, reorientación y reubicación. Se definieron metas demográficas específicas en términos de la tasa de crecimiento y cambios en la distribución espacial de la población; las metas adoptadas hasta fin de siglo propusieron tasas programáticas de crecimiento demográfico, con un objetivo último de un crecimiento del 1% en el año 2000. Las tasas intermedias del programa nacional fueron:

AÑO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO (POR CIENTO)
1976	3.2
1982	2.5
1988	1.9
1994	1.3
2000	1.0

En el Plan Nacional de Planificación Familiar de 1977 se propone y se comienzan a impartir los servicios de planificación familiar en las tres principales instituciones del sector público de la salud: Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, Secretaría de Salubridad y Asistencia SSA, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado ISSSTE. Los programas fueron organizados en

el marco de la Paternidad Responsable; para mayo de 1979 se empiezan a ofrecer a la población rural y zonas marginadas servicios de salud primaria y planificación familiar.

En el período de 1977 a 1982, la reducción de la tasa de crecimiento se vio reducida de forma acelerada acercándose a las metas programadas, sin embargo a partir de 1982 se comenzaron a ver diferencias entre los niveles del crecimiento observado y las metas. Según diversas estimaciones la tasa de crecimiento se mantendría por encima del 2% anual de la proyección programática. Esto significaba que para el año 2000 "la población llegaría a 106 millones y no a los 100 millones de la proyección programática."

En el período de 1989 a 1994, el objetivo principal de la política de población fue impulsar la reducción de la tasa de crecimiento demográfico, alentando la disminución de la fecundidad, al mismo tiempo que se intensificó la lucha contra la mortalidad infantil. Se propusieron dos medidas: extender e intensificar la educación de las parejas en lo tocante a la planificación familiar, acompañadas de una suficiente, adecuada y accesible disponibilidad de servicios en esta materia; la otra medida fue el estimular las transformaciones estructurales que se vinculan con cambios en el comportamiento reproductivo de las parejas, atendiendo a la evidencia de que conforme se amplían e igualan entre los sexos las oportunidades de escolaridad y de empleo productivo, se ve disminuida significativamente la tasa de crecimiento de población. En nuestro régimen de libertades, la tarea del gobierno y de la sociedad resulta ser el fomentar la maternidad y paternidad responsables, y crear las condiciones para el desarrollo libre y provechoso de la familia.

Para llevar a cabo dichos objetivos, se siguieron los siguientes lineamientos:

· Promover el descenso de la fecundidad a través del fortalecimiento y la permanente adecuación de las acciones educativas en materia de población y de las relativas a la planificación familiar.

· Apoyar la participación consciente de la familia, principal agente de la política de población, en cumplimiento de los objetivos de esta política.

En algunos sectores, se han tenido avances importantes, por ejemplo en el sector salud, así como los relativos a los asentamientos humanos y a la ordenación territorial. Los acuerdos con los gobiernos de los estados prevén la descentralización de la política de población, es decir, no se considera el concepto de integración de la política demográfica a nivel nacional, sino más bien en los niveles sectorial y estatal.

A pesar del deseo de integrar la política de población al desarrollo, la política demográfica mexicana se ha visto limitada a un éxito relativo en la reducción del crecimiento natural.

III. Análisis

Tomando en cuenta el panorama que se nos presentó en los capítulos anteriores, tenemos ya un panorama general de lo que ocurrió en México desde 1900 a 1990 en cuanto a la fecundidad y la educación, lo que nos da una pauta para ahora realizar el análisis y la relación existente entre estos dos conceptos. Para ello utilizaremos el modelo Logit el cual nos ayudará a encontrar la relación existente entre ellos, viendo si resulta ser representativa.

III.1 Modelo Logit

El predecir si un evento ocurrirá o no, así como detectar las variables que nos permitirán realizar esta predicción es muy importante en nuestro mundo. Cuántas veces no se han preguntado ¿porqué algunos ciudadanos votaron y otros no?, ¿por qué unas personas contraen enfermedades coronarias y otras no? o el ¿por qué algunos negocios fracasan y otros presentan un gran éxito?

Existen una variedad de técnicas estadísticas que pueden ser utilizadas para contestar este tipo de problemas. Sin embargo, si nos llegan a cuestionar acerca de si ocurrirá o no un evento. El problema que se nos presenta al utilizar la regresión múltiple es que los resultados no pueden ser interpretados como probabilidades. No están contruidos para caer entre el cero y el uno.

El modelo de regresión logística, nos permitirá realizar este análisis.

En la regresión se estima directamente la probabilidad de la ocurrencia de un evento. Para el caso de una variable independiente simple, tenemos que el modelo de regresión logística puede ser escrito como:

$$P(\text{evento}) = \frac{1}{1 + e^{-B_0 - B_1x}}$$

donde,

B_0 y B_1 son coeficientes estimados de los datos,

X es la variable independiente,

e es la base del logaritmo natural, aproximadamente 2.718.

Para más de una variable independiente, el modelo puede ser escrito como:

$$P(\text{evento}) = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

donde Z es una combinación lineal:

$$Z = B_0 + B_1X_1 + B_2X_2 + B_3X_3 + \dots + B_nX_n$$

En la regresión lineal estimamos dichos parámetros utilizando el método de mínimos cuadrados, esto es, seleccionamos para los coeficientes de la regresión los que resultan más pequeños entre el cuadrado de las distancias observadas y los valores de la variable dependiente; para el modelo de regresión logística también los utilizaremos.

Para interpretar el resultado de los coeficientes, éstos nos dicen la cantidad de cambio de la variable dependiente para una unidad de cambio de la variable independiente.

III.1.1 Aplicación del modelo y resultados para 1976 y 1986

Debido a que el período en que se presenta un descenso significativo de la fecundidad es durante 1976 y para 1986 el descenso se vuelve constante, además de que antes de 1976 ya se cuenta con una política de población bien definida es más representativo analizar estos períodos, podemos ver la relación existente entre las políticas de población, el nivel escolar de la mujer y la fecundidad de una forma más clara.

Para 1976 tenemos el siguiente modelo de acuerdo a los resultados obtenidos,

411=	C +	X ₁ +				X ₆	
354=	C +		X ₂ +			X ₆	
385=	C +			X ₃ +		X ₆	
318=	C +				X ₄ +	X ₆	
205=	C +					X ₅ +	X ₆
89 =	C +						X ₆
362=	C +	X ₁ +					X ₇
361=	C +		X ₂ +				X ₇
315=	C +			X ₃ +			X ₇
241=	C +				X ₄ +		X ₇
221=	C +					X ₅ +	X ₇
78 =	C +						X ₇
309=	C +	X ₁ +					X ₈
259=	C +		X ₂ +				X ₈
200=	C +			X ₃ +			X ₈
167=	C +				X ₄ +		X ₈
101=	C +					X ₅ +	X ₈
28 =	C +						X ₈
92 =	C +	X ₁					
187=	C +		X ₂				
198=	C +			X ₃			
178=	C +				X ₄		
85 =	C +					X ₅	

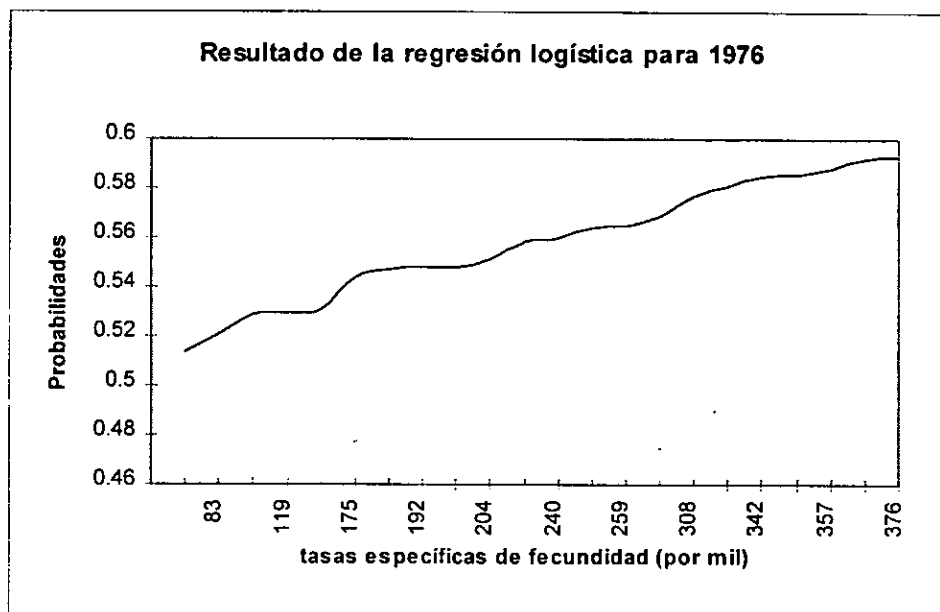
donde,

X ₁	edad 15-19
X ₂	edad 20-24
X ₃	edad 25-29
X ₄	edad 30-34
X ₅	edad 35-39
X ₆	escolaridad no asistió a la escuela
X ₇	primaria incompleta
X ₈	primaria completa

al concluir con los cálculos (ver anexo 1) se obtuvo la siguiente ecuación:

$$Z = -67.60 + 261.65X_1 + 258.40X_2 + 242.65X_3 + 194.15X_4 + 121.15X_5 + 181.60X_6 + 150.93X_7 + 65.27X_8$$

Gráfica 3.1



Fuente: Anexo 1

Observando los resultados de la combinación entre la edad y la educación observamos que las probabilidades de obtener la tasa específica de fecundidad esperada son arriba del 50% en todos los casos, por lo que por medio del modelo podemos concluir que sin tomar en cuenta otros factores mas que la educación y la edad de la mujer obtenemos resultados muy aproximados a la realidad.

Es decir, sin tomar en cuenta la influencia de los métodos anticonceptivos, que fue hacia donde se dirigió la política de población en ese período, la fecundidad puede ser explicada por la educación y la edad de la mujer. Sin embargo no hay que olvidar que existen otros factores como lo son el uso de métodos anticonceptivos, edad de la primera unión, estado civil, entre otros que ayudarían al modelo a tener las probabilidades más cercanas al 1.

En 1986 el modelo a utilizar de acuerdo a los resultados mostrados anteriormente es el siguiente:

217=	C +	X ₁ +				X ₆	
290=	C +		X ₂ +			X ₆	
264=	C +			X ₃ +		X ₆	
216=	C +				X ₄ +	X ₆	
131=	C +					X ₅ +	X ₆
74 =	C +						X ₆
193=	C +	X ₁ +					X ₇
276=	C +		X ₂ +				X ₇
262=	C +			X ₃ +			X ₇
190=	C +				X ₄ +		X ₇
135=	C +					X ₅ +	X ₇
45 =	C +						X ₇
89 =	C +	X ₁ +					X ₈
229=	C +		X ₂ +				X ₈
191=	C +			X ₃ +			X ₈
124=	C +				X ₄ +		X ₈
64 =	C +					X ₅ +	X ₈
3 =	C +						X ₈
51 =	C +	X ₁					
144=	C +		X ₂				
141=	C +			X ₃			
93 =	C +				X ₄		
53 =	C +					X ₅	

donde,

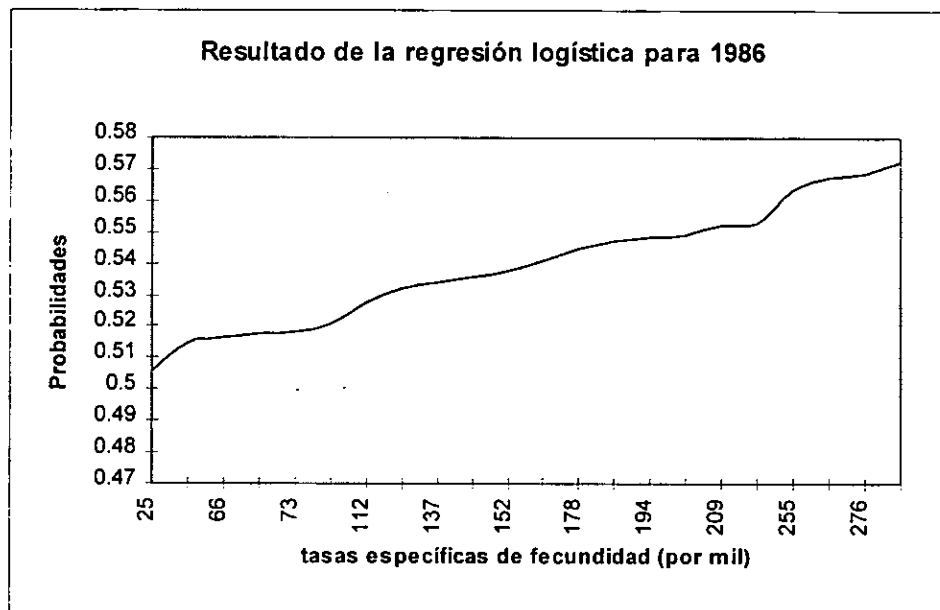
X ₁	edad 15-19
X ₂	edad 20-24
X ₃	edad 25-29
X ₄	edad 30-34
X ₅	edad 35-39
X ₆	escolaridad no asistió a la escuela
X ₇	primaria incompleta
X ₈	primaria completa

de aquí, la ecuación obtenida al terminar los cálculos (ver anexo 2) es la siguiente:

$$Z = -54.33 + 120.58X_1 + 217.83X_2 + 197.58X_3 + 138.83X_4 + 78.83X_5 + 127.39X_6 + 112.22X_7 + 45.39X_8$$

y gráficamente obtenemos,

Gráfica 3.2



Fuente: Anexo 2

Así como para 1976, en 1986 nuestro resultado es consistente; las probabilidades obtenidas son por arriba del 50%, es decir, la influencia que tiene la edad de la mujer y la educación sobre la fecundidad es muy alta.

Por los resultados obtenidos anteriormente podemos concluir que el modelo presentado se adapta a las observaciones presentadas. Además que la relación entre la educación y la fecundidad que era nuestro objetivo principal se comporta de la forma esperada, es decir, al obtener probabilidades por arriba del 50% la relación existente entre estas variables es la esperada.

Los resultados obtenidos no presentan inconsistencia alguna.

III.2 Situación actual de la fecundidad en México

Como ya se mencionó anteriormente, el descenso de la fecundidad no se ha presentado con la misma intensidad. Para el período comprendido entre 1984 y 1995 la TGF descendió en poco más de un hijo.

La disminución de la velocidad con que se estaba dando el descenso de la fecundidad se observó entre 1982 y 1986, principalmente en las mujeres que pertenecían a los grupos de edades 25-29 y 30-34.

Los nacimientos que ocurren en las mujeres menores de 20 años representan el 17% del total de nacimientos para 1995 y contribuyen en un 13.6% a la tasa global de fecundidad.

El peso de los nacimientos de las madres jóvenes en la fecundidad total es más elevado en los grupos de menor escolaridad y en las áreas rurales.

La educación de la mujer, como se había mencionado anteriormente, fomenta la superación personal, esto trae como consecuencia el aumento de la productividad y beneficios de esta en el hogar. La educación de la mujer repercute no únicamente para ella misma, sino también en el ámbito familiar, pues contribuye a romper el 'círculo vicioso' de la transmisión intergeneracional de la pobreza. Así se aumenta la posibilidad de que los hijos reciban un mejor cuidado, educación y salud.

Es por lo anterior que la descendencia de la mujer sin instrucción casi duplica a la de quienes cuentan con al menos un año aprobado de secundaria, es decir, de 4.1 contra 2.4.

A pesar de lo anteriormente mencionado, el ritmo del descenso de la fecundidad en la población con menores niveles educativos, aumentó. En 1974 que tenía 4.2 hijos pasó a ser de 1.7 hijos en 1984.

En la década de 1988-1997, no se observan cambios que llamen la atención en los niveles de fecundidad de la población, se conserva una tendencia a la baja en el número de hijos, pero con un ritmo completamente diferente al observado a finales de los sesentas y durante la década de los setentas.

Junto con la reducción de la tasa global de fecundidad en 1995 a menos de la mitad observada en 1965, se produjo una modificación en la distribución por edad, de tal forma que la contribución de las mujeres jóvenes a la fecundidad total, es cada vez mayor. A consecuencia de ello, la edad media de la fecundidad pasó de 29.2 a 27.4 años. El resultado de esto, se debe a que las mujeres mayores a los 30 años, especialmente las mayores a 35 años, disminuyeron la fecundidad de forma importante.

III.3 Programa Nacional de Población 1995-2000 ¿Qué desea el gobierno para el futuro?

Del diagnóstico de la situación sociodemográfica actual, el gobierno encontró los siguientes retos prioritarios:

1. Incidir en la circularidad entre pobreza y rezago demográfico, es decir, la condición de pobreza restringe y delimita el espacio social, ejerciendo una fuerte influencia en el comportamiento demográfico de los sectores marginados. La pobreza suele ir acompañada de elevados niveles de mortalidad; una edad temprana al matrimonio y la procreación del primer hijo; así como la débil difusión de prácticas de limitación y espaciamiento de los nacimientos. Este patrón demográfico restringe - en la etapa de expansión familiar - las inversiones en capital humano, lo que propicia que los descendientes permanezcan en la misma condición de pobreza que sus progenitores. Además de que la transición demográfica se ve retardada en los sectores pobres y marginados. Es por ello que se pretende combatir la pobreza y reducir el crecimiento poblacional.

2. Continuar impulsando la reducción del crecimiento poblacional. El crecimiento de la población puede expresarse como presiones sobre el aparato económico y social, pues exige mayores esfuerzos para satisfacer las demandas de empleo, educación, salud y vivienda, entre otras, que van ligadas al volumen de la población, es por ello que se pretende impulsar el descenso de la fecundidad y, por este medio, reducir el crecimiento natural de la población. Para lograr esta meta se proponen: impulsar un enfoque integral de planificación familiar y salud reproductiva; promover los beneficios que trae consigo un tamaño reducido de familia; atender la demanda insatisfecha de anticonceptivos y ampliar la gama de métodos para regular la fecundidad y mejorar la calidad con que se ofrecen.

3. Atenuar los efectos del alto crecimiento demográfico del pasado. Esto se piensa llevar a cabo propiciando cambios en la nupcialidad, es decir, postergando la edad de matrimonio y primer embarazo, así como la ampliación de los intervalos entre nacimientos. Una edad más tardía de inicio de la vida reproductiva trae como consecuencia cierta disminución del período reproductivo. Así como el espaciamiento de los nacimientos tiende a reducir la natalidad en el corto plazo, a n cuando las preferencias por un tamaño de familia dado cambien con lentitud.

4. Mejorar la condición de la mujer. En este punto se pretende eliminar las prácticas de discriminación contra la mujer, buscando asegurar su acceso a la educación, los recursos reproductivos, el empleo remunerado y los sistemas de prevención y seguridad social, en condiciones de igualdad con los hombres. Así se darán patrones más igualitarios de división intrafamiliar del trabajo y decisiones familiares compartidas, estimulando los cambios requeridos en el proceso de formación y expansión familiar.

5. Fortalecer a la familia. Es la familia quien adopta decisiones en respuesta al entorno económico, político, social y cultural y se despliegan un conjunto de estrategias para elevar el bienestar de los miembros de ésta. Se busca promover el desarrollo integral de la familia, prestando atención especial a los niños, mujeres y ancianos promoviendo una distribución justa de obligaciones y responsabilidades entre todos los miembros.

6. Reordenar el desarrollo regional y la distribución territorial de la población. En nuestro país se tiene una tendencia por la concentración de la población en grandes zonas metropolitanas, es por ello que se deben poner en práctica las tendencias desconcentradoras. Es así que se pretenden estimular proyectos de desarrollo en las zonas rurales e impulsar la reorientación de flujos migratorios hacia las ciudades pequeñas y de tamaño intermedio.

7. Armonizar la evolución de los fenómenos demográficos y las exigencias de un desarrollo sustentable. El acelerado proceso de urbanización y el alto grado de concentración metropolitana ha provocado el deterioro del ambiente, es por ello que es necesario analizar los problemas y hallarles solución para que las generaciones futuras tengan mejores condiciones de vida.

8. Fortalecer una cultura demográfica. Para comprender la problemática que les rodea, es necesario que la población conozca los problemas demográficos así habrá un mayor compromiso por parte de la población en la participación de la solución de los problemas.

Es decir, se busca integrar en el proceso de desarrollo a los sectores y regiones pobres. Atendiendo los factores sociales que inciden directamente en la disminución de la mortalidad y fecundidad.

Todos los 'retos' anteriormente mencionados, se hacen con la finalidad de regular el crecimiento natural de la población. Esta meta es el alcanzar una tasa de crecimiento natural del 1.75% en el año 2000 y 1.45% en el año 2005. Esta dinámica demográfica supone tasas globales de fecundidad de 2.4 y de 2.1 hijos por mujer, es decir, para el año 2005 se pretende llegar a un nivel de fecundidad de reemplazo.

Si analizamos los resultados obtenidos para 1995, en los cuáles se obtiene una TGF de 2.9, podemos inferir que para el año 2000 resulta poco probable que se alcance

una TGF de 2.4 lo anterior como consecuencia del poco impulso difundido a la educación, además, de que las campañas de planificación familiar no han logrado llegar a toda la población, por otra parte, basándome en el decremento del 14% alcanzado en el periodo comprendido entre 1990 y 1995 considero que sería difícil de alcanzar un decremento del 17% necesario en cinco años en la tasa global de fecundidad.

Conclusiones

Como pudimos ver en el desarrollo del trabajo la población en México se ha visto modificada en distintas épocas y con diferente intensidad por la mortalidad y la fecundidad, lo que logró modificar en un principio a la población fue el descenso de la mortalidad, por el desarrollo que se logró en la medicina, además de poner un mayor interés en salubridad y asistencia, el problema comenzó cuando la mortalidad infantil disminuyó por las medidas sanitarias que se tomaron.

La fecundidad vino a ser en los últimos 25 años el fenómeno sociodemográfico que ha marcado el cambio en la estructura de la población. La fecundidad ha demostrado ser el elemento básico que determinó la dinámica demográfica así como la estructura por edad de la población.

Ahora bien si retrocedemos en el tiempo, podemos decir que la fecundidad en México se mantuvo en niveles constantes hasta 1965, ya que casi siempre estuvo incrementándose, sin tomar en cuenta el período de la Revolución Mexicana en el que la fecundidad sufre un significativo descenso; la recuperación de la fecundidad comienza al término de este período y mantiene siempre cambios a la alza, llegando en 1966 a un nivel máximo de 7.5 hijos por mujer como tasa global de fecundidad.

A finales de 1966 comienza a decrecer la fecundidad en una forma moderada llegando en 1973 a una TGF de 6.3 hijos por mujer.

Lo que se toma en cuenta para este período es que no existían programas oficiales de planificación familiar.

En un instante se comienza una nueva etapa en la transición demográfica, la de fecundidad, sin embargo, el país no contaba con políticas de población ni tenía en consideración algún arreglo institucional con el sector salud para coordinar algunas acciones de anticoncepción.

La siguiente etapa se da en el período entre 1973 y 1978, resultado ser los cinco años en que se cambia la Ley General de Población, de tener un objetivo netamente pronatalista, a uno con interés en la disminución del crecimiento de la población mediante una política poblacional con programas de planificación familiar, señalando su organización y responsabilidad, no sólo al sector salud, sino al sector educativo y al de comunicaciones. Durante este período la fecundidad continuó descendiendo, de una manera más acelerada pues de tener una TGF de 6.3 hijos llega a una TGF de 5.2 hijos por mujer, es decir, se presenta un 17% de disminución.

Para 1977 se establecen las metas de crecimiento demográfico en el que se estimaba que hacia el año 2000 se llegaría a una tasa de crecimiento aproximada del 1%. Lo que sucede en realidad es que en 1970 la población que tenía menos de 15 años representaba una proporción del 46.2% con respecto al total de la población, es decir, se crearon las condiciones para un crecimiento a n mayor en el futuro, se generaron numerosas cohortes jóvenes. Para poder llegar a una tasa del 1% para el año 2000 se requeriría tener una tasa de reproducción por debajo del nivel de reemplazo.

La tercera etapa que analizamos se considera la comprendida entre 1978 y 1982. Durante este período la TGF disminuye de 5.2 hijos a 4.3 hijos presentando así un decremento del 16%. En esta fase se incrementan los programas de planificación, se inicia la educación sexual en las escuelas p blicas, y se dan los primeros intentos por integrar la política de población a los programas de desarrollo.

En la cuarta etapa (1982-1990) podemos observar que la TGF presenta un decremento del 20%. Para 1995 se cuenta con una TGF de 2.9 hijos por lo que ésto representa un decremento del 14% entre 1990 y 1995.

Ahora bien, si hacemos un análisis de las tasas específicas de fecundidad por grupos de edad tenemos que el grupo de 25 a 29 años de edad en el período de 1974 a 1982 presenta una disminución del 16% aproximadamente. En los demás grupos de

mujeres, se presentan decrementos, con mayor o menor intensidad, según el grupo de que se trate.

Por otra parte tenemos a la educación. Las modificaciones en el nivel de escolaridad de la población femenina como pudimos observar a lo largo de este trabajo, han sido asociadas a los cambios en la fecundidad. Sabemos, como ya se mencionó con anterioridad que la escolaridad no tiene una relación directa ni mecánica con la fecundidad, sino más bien, es el medio por el cual se influye en la mujer sobre el inicio de las uniones, la lactancia, la mortalidad intrauterina e infantil y el control de la fecundidad.

El que la mujer tenga la primaria completa implica una marcada diferencia en el número de hijos que llega a tener con respecto a las que tienen una escolaridad de primaria incompleta. Para 1986 la diferencia era de 3.6 hijos.

Para 1992, continúan existiendo estas diferencias según el nivel de escolaridad. La TGF es de 5.1 hijos para las mujeres que no asistieron a la escuela mientras que las mujeres con preparatoria y más era de 2 hijos por mujer.

Con la información que se obtuvo, podemos concluir que las diferencias socioeconómicas se ven reflejadas en el comportamiento reproductivo. En el caso del nivel de escolaridad resulta obvio que es la variable que tiene mayor relación con las condiciones de vida de la mujer, ya que una mayor educación le da el acceso a la información necesaria para llevar un control sobre su fecundidad, asimismo le proporciona mejores condiciones de salud para ella y sus hijos y se le presenta la oportunidad de incorporarse al sector productivo de la población.

Las políticas de población al momento en que comienza el descenso de la fecundidad resultaron estar fuera de tiempo. Las mujeres siempre presentaron la necesidad y el interés, no por no tener hijos, sino, más bien, el tener el número de hijos que ellas desearan. El gobierno, la primera parte del siglo XX no llegó a satisfacer estas necesidades, debido a que de acuerdo con el modelo económico que se estaba

desarrollando en el país, no resultaba ser lo más apropiado, sin embargo, posteriormente, se dan cuenta que es necesario detener el crecimiento de la población debido a que éste iba a un ritmo muy acelerado. Sin embargo, antes de que ocurriera esto; algunos grupos de edad de la mujer comienza a disminuir su fecundidad, viéndose la diferencia entre el cuarto y quinto hijo. El tipo de mujeres que comenzaron con este cambio, resultaron tener, en un porcentaje muy alto un nivel escolar de primaria completa y más. Esto nos lleva a pensar que la educación influyó en ellas indirectamente para tener determinado número de hijos.

Como pudimos observar de acuerdo al análisis con la función Logit existe una fuerte relación entre la fecundidad y el nivel escolar de la mujer, por lo que considero que hay que tomar en cuenta este punto y centrar más la atención en fortalecer e impulsar la educación de la mujer.

Bien valdría la pena que el gobierno pusiera en claro cuáles son las prioridades en cuanto a los cambios estructurales de la población, el cómo los puede ir afectando y considerar el tema de la educación en los niveles de primaria y secundaria que es donde se marca la diferencia, como un punto de partida para el mejoramiento de las condiciones de vida no sólo de la mujer sino de la población.

Anexo 1

Matriz inicial,

Y	C	X1	X2	X3	X4	X5	X7	X8	X9
411	1	1	0	0	0	0	1	0	0
354	1	0	1	0	0	0	1	0	0
385	1	0	0	1	0	0	1	0	0
318	1	0	0	0	1	0	1	0	0
205	1	0	0	0	0	1	1	0	0
89	1	0	0	0	0	0	1	0	0
362	1	1	0	0	0	0	0	1	0
361	1	0	1	0	0	0	0	1	0
315	1	0	0	1	0	0	0	1	0
241	1	0	0	0	1	0	0	1	0
221	1	0	0	0	0	1	0	1	0
78	1	0	0	0	0	0	0	1	0
309	1	1	0	0	0	0	0	0	1
259	1	0	1	0	0	0	0	0	1
200	1	0	0	1	0	0	0	0	1
167	1	0	0	0	1	0	0	0	1
101	1	0	0	0	0	1	0	0	1
28	1	0	0	0	0	0	0	0	1
92	1	1	0	0	0	0	0	0	0
187	1	0	1	0	0	0	0	0	0
198	1	0	0	1	0	0	0	0	0
178	1	0	0	0	1	0	0	0	0
85	1	0	0	0	0	1	0	0	0

X es la combinación de nuestras observaciones mostrando las variables dependientes que nos llevan a su resultado.

X'X

23	4	4	4	4	4	6	6	6
4	4	0	0	0	0	1	1	1
4	0	4	0	0	0	1	1	1
4	0	0	4	0	0	1	1	1
4	0	0	0	4	0	1	1	1
4	0	0	0	0	4	1	1	1
6	1	1	1	1	1	6	0	0
6	1	1	1	1	1	0	6	0
6	1	1	1	1	1	0	0	6

(X'X)-1

0.60	-0.40	-0.40	-0.40	-0.40	-0.40	-0.27	-0.27	-0.27
-0.40	0.60	0.35	0.35	0.35	0.35	0.07	0.07	0.07
-0.40	0.35	0.60	0.35	0.35	0.35	0.07	0.07	0.07
-0.40	0.35	0.35	0.60	0.35	0.35	0.07	0.07	0.07
-0.40	0.35	0.35	0.35	0.60	0.35	0.07	0.07	0.07
-0.40	0.35	0.35	0.35	0.35	0.60	0.07	0.07	0.07
-0.27	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.38	0.21	0.21
-0.27	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.21	0.38	0.21
-0.27	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.21	0.21	0.38

X'Y=

5144
1174
1161
1098
904
612
1762
1578
1064

Aquí se presenta el resultado final, después de realizar las operaciones con las matrices, obtenemos los siguientes coeficientes para las variables dependientes:

B=(X'X)-1*(X'Y)	
C	-67.60
X1	261.65
X2	258.40
X3	242.65
X4	194.15
X5	121.15
X6	181.60
X7	150.93
X8	65.27

Aquí se observan los resultados obtenidos al aplicar la regresión logística:

Tasa de fecundidad específica	Resultado de la función Logit
376	0.59282351
372	0.59203878
357	0.58822925
308	0.57643363
235	0.55851810
114	0.52846917
345	0.58540052
342	0.58461151
326	0.58078174
277	0.56892912
204	0.55094345
83	0.52082129
259	0.56446831
256	0.56366915
240	0.55979169
192	0.54780767
119	0.52966927
(2)	0.49941667
194	0.54836084
191	0.54755582
175	0.54365109
127	0.53159534
54	0.51338430

Anexo 2

Matriz inicial,

Y	C	X1	X2	X3	X4	X5	X7	X8	X9	
217		1	1	0	0	0	0	1	0	0
290		1	0	1	0	0	0	1	0	0
264		1	0	0	1	0	0	1	0	0
216		1	0	0	0	1	0	1	0	0
131		1	0	0	0	0	1	1	0	0
74		1	0	0	0	0	0	1	0	0
193		1	1	0	0	0	0	0	1	0
276		1	0	1	0	0	0	0	1	0
262		1	0	0	1	0	0	0	1	0
190		1	0	0	0	1	0	0	1	0
135		1	0	0	0	0	1	0	1	0
45		1	0	0	0	0	0	0	1	0
89		1	1	0	0	0	0	0	0	1
229		1	0	1	0	0	0	0	0	1
191		1	0	0	1	0	0	0	0	1
124		1	0	0	0	1	0	0	0	1
64		1	0	0	0	0	1	0	0	1
3		1	0	0	0	0	0	0	0	1
51		1	1	0	0	0	0	0	0	0
144		1	0	1	0	0	0	0	0	0
141		1	0	0	1	0	0	0	0	0
93		1	0	0	0	1	0	0	0	0
53		1	0	0	0	0	1	0	0	0

X es la combinación de nuestras observaciones mostrando las variables dependientes que nos llevan a su resultado.

X'X

23	4	4	4	4	4	6	6	6
4	4	0	0	0	0	1	1	1
4	0	4	0	0	0	1	1	1
4	0	0	4	0	0	1	1	1
4	0	0	0	4	0	1	1	1
4	0	0	0	0	4	1	1	1
6	1	1	1	1	1	6	0	0
6	1	1	1	1	1	0	6	0
6	1	1	1	1	1	0	0	6

(X'X)-1

0.60	-0.40	-0.40	-0.40	-0.40	-0.40	-0.27	-0.27	-0.27
-0.40	0.60	0.35	0.35	0.35	0.35	0.07	0.07	0.07
-0.40	0.35	0.60	0.35	0.35	0.35	0.07	0.07	0.07
-0.40	0.35	0.35	0.60	0.35	0.35	0.07	0.07	0.07
-0.40	0.35	0.35	0.35	0.60	0.35	0.07	0.07	0.07
-0.40	0.35	0.35	0.35	0.35	0.60	0.07	0.07	0.07
-0.27	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.38	0.21	0.21
-0.27	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.21	0.38	0.21
-0.27	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.21	0.21	0.38

X'Y=

3475
550
939
858
623
383
1192
1101
700

Aquí se presenta el resultado final, después de realizar las operaciones con las matrices, obtenemos los siguientes coeficientes para las variables dependientes:

$B=(X'X)^{-1}(X'Y)$	
C	-54.33
X1	120.58
X2	217.83
X3	197.58
X4	138.83
X5	78.83
X6	127.39
X7	112.22
X8	45.39

Aquí se observan los resultados obtenidos al aplicar la regresión logística:

Tasa de fecundidad específica	Resultado de la función Logit
194	0.54825902
291	0.57221373
271	0.56724974
212	0.55277492
152	0.53789939
73	0.51825577
178	0.54450000
276	0.56849716
255	0.56352294
197	0.54902256
137	0.53412741
58	0.51446818
112	0.52788077
209	0.55203316
189	0.54702037
130	0.53242665
70	0.51746511
(9)	0.49776390
66	0.51655644
164	0.54078419
143	0.53575138
84	0.52111244
25	0.50612469

Anexo 3

La fecundidad en el ámbito estatal en 1990.

El cuadro A3.1 y la gráfica A3.1 muestran las diferencias entre las tasas globales de fecundidad de cada una de las entidades del país. Como podemos observar, todavía existen algunas entidades que mantienen niveles de fecundidad muy elevados; el número de hijos que tienen las mujeres al final de su vida reproductiva a partir de las tasas de fecundidad observadas es superior a cuatro. Los casos de Oaxaca y Chiapas así como Guerrero, Michoacán y Zacatecas son característicos de esta situación. En el otro extremo tenemos al Distrito Federal y Tamaulipas, siendo estos lugares donde podemos apreciar la fecundidad más baja.

Cuadro A3.1 Tasa Global de Fecundidad según entidad federativa 1990.

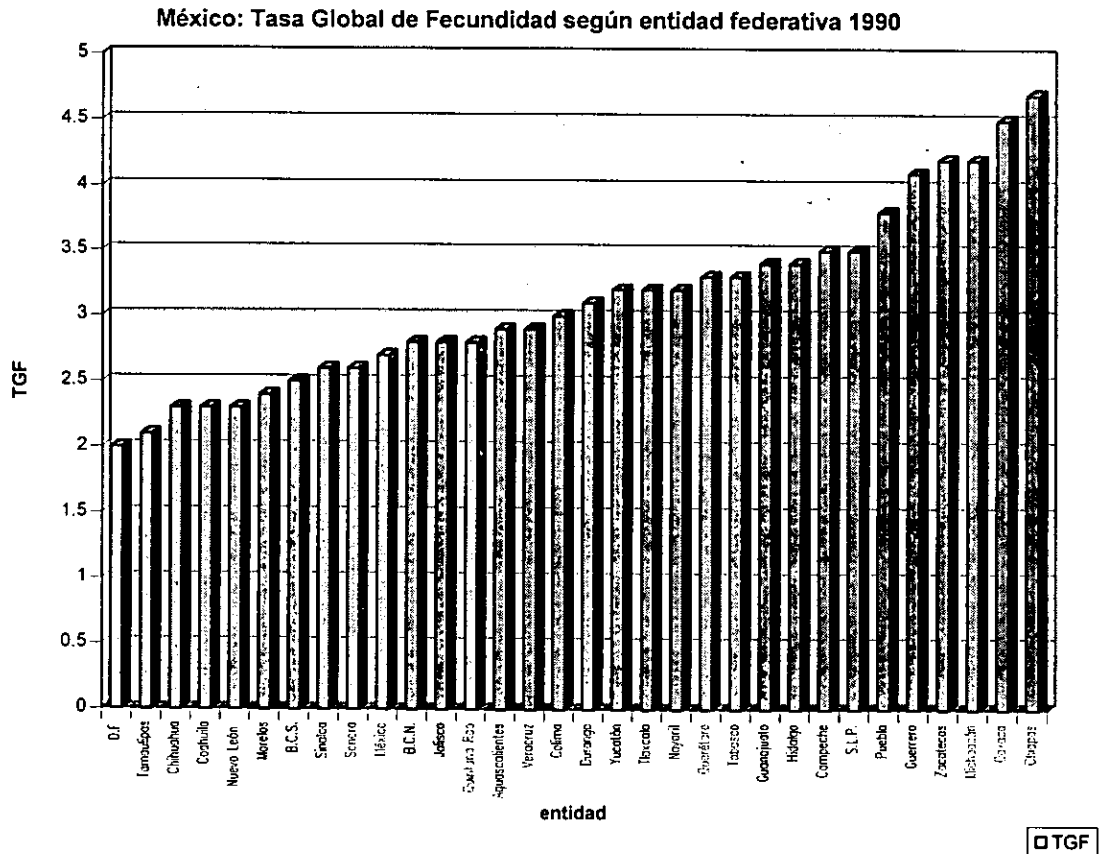
Entidad	Tasa Global de Fecundidad
Distrito Federal	2.0
Tamaulipas	2.1
Chihuahua	2.3
Coahuila	2.3
Nuevo León	2.3
Morelos	2.4
Baja California Sur	2.5
Sinaloa	2.6
Sonora	2.6
México	2.7
Baja California Norte	2.8
Jalisco	2.8
Quintana Roo	2.8
Aguascalientes	2.9
Veracruz	2.9
Colima	3.0
Durango	3.1
Yucatán	3.2
Tlaxcala	3.2
Nayarit	3.2
Querétaro	3.3
Tabasco	3.3
Guanajuato	3.4
Hidalgo	3.4
Campeche	3.5
San Luis Potosí	3.5
Puebla	3.8
Guerrero	4.1
Zacatecas	4.2
Michoacán	4.2
Oaxaca	4.5
Chiapas	4.7

Fuente: Censo de Población 1990

Como podemos observar, el descenso de la fecundidad se muestra como un proceso heterogéneo donde se cuenta con entidades en las que gran proporción de su población ha podido limitar su número de hijos, y otras entidades donde su población se encuentra en etapas previas a la transición demográfica.

Es evidente que sólo algunos sectores de la población se han integrado a los nuevos patrones reproductivos, por lo que es importante buscar la disminución de los grandes desequilibrios sociales que se manifiestan en la fecundidad estatal.

Gráfica A3.1



Fuente: Cuadro A3.1

Anexo 4

Cambios en las políticas de población en el mundo.

Antes de 1970 se contaba con un 6% de los países que contaban con una política explícita de población; el 17% lo hizo en la década de los setenta incluyendo principalmente a los países asiáticos; el 38% la estableció durante los ochentas siendo los países de América Latina y el Caribe los que entraron en este porcentaje y para la década de los noventa el 39% sobre todo en África.

Cuadro A4.1 Percepciones y Políticas de los Gobiernos sobre diversos aspectos poblacionales (Porcentaje de países)

Aspectos de políticas	Posiciones y objetivos oficiales	Años						
		1974	1983	1986	1989	1991	1993	1995
Percepción oficial sobre el crecimiento de la población	Demasiado bajo	25.0	18.5	16.5	14.7	13.8	8.7	12.1
	Demasiado alto	27.6	36.3	38.2	40.0	42.5	44.1	40.5
	Satisfactorio	47.4	45.2	45.3	45.3	43.7	47.2	47.4
Objetivo de política sobre la tasa de crecimiento de la población	Elevarla	19.9	19.0	15.9	12.4	12.1	3.9	10.0
	Reducirla	25.0	25.6	31.2	35.3	37.9	37.8	35.8
	Mantenerla	55.1	13.5	8.2	10.6	10.3	7.1	12.1
	No intervención		41.7	44.7	41.8	39.7	51.2	42.1
Política oficial sobre el acceso a los métodos anticonceptivos	Oposición	7.1	4.2	3.5	4.1	2.9	6.3	1.1
	No oposición	37.8	35.7	24.7	23.1	20.6	13.4	18.4
	Apoyo directo	55.1	60.1	71.8	72.4	76.4	80.3	80.5
Percepción oficial sobre la distribución espacial de la población	Nec. cambios mayores	50.0	47.0	45.3	45.9	45.4	40.9	41.6
	Nec. cambios menores	37.8	41.7	43.5	35.3	35.1	18.9	32.6
	Satisfactoria	12.2	11.3	11.2	18.8	19.5	40.2	25.8
Objetivo de política sobre las corrientes de migración interna	Revertir tendencias	75.0	73.2	71.8	68.2	67.9	43.3	58.8
	Reforzar tendencias	2.6	2.4	4.7	2.9	2.9	2.4	1.6
	No intervención	22.4	24.4	23.5	28.8	26.4	54.3	41.6

Fuentes: Department of Economic and Social Information and Policy Analysis. *Population Policies and Programmes*, United Nations, Nueva York, 1993.

Department of Economic and Social Information and Policy Analysis. *Result of the Seventh United Nations Population Inquiry among Governments*, United Nations, Nueva York, 1995.

Department of Economic and Social Information and Policy Analysis. *Global Population Policy. Database 1995*, United Nations, Nueva York, 1995.

En cuanto a la percepción que se tiene con respecto al crecimiento de la población, como podemos observar en el cuadro anterior, los países que consideran al crecimiento de población como alto se ha incrementado con el paso de los años, es decir, de 1974 que el 28% de los países consideraba como demasiado alto su crecimiento poblacional, para 1995 resultó ser el 40.5%, asimismo los países que consideraban como bajo su crecimiento 25% en 1974 para 1995 disminuyó al 12.1%.

Por otra parte tenemos los métodos anticonceptivos los cuales presentan un gran apoyo por parte de los gobiernos. De 1974 que se contaba con un apoyo directo del 55.1% de los gobiernos, para 1995 se incrementó al 80.5% de los gobiernos.

Analizando las tendencias que tienen los gobiernos con respecto a elevar, reducir, mantener o no intervenir en la tasa de crecimiento, tenemos diferentes comportamientos, por una parte el porcentaje de países que buscan reducir su tasa de crecimiento pasó de 25% en 1974 a 35.8% para 1995. Sin embargo los gobiernos que apoyan la no intervención, a pesar de que es un incremento pequeño, pero de 1983 que resultaba de un 41.7% pasó a 42.1 en 1995.

Como podemos observar la mayor parte de los gobiernos tienen los mismos objetivos, existen ciertas diferencias con algunos otros gobiernos que, por distintas razones es conveniente para ellos el conservar otro tipo de posiciones ante los objetivos que se presentan.

Glosario.

Crecimiento natural. Es la diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones, generalmente referida a un año.

Crecimiento total. Variación del volumen de la población entre dos fechas determinadas, generalmente referida al cambio natural.

Fecundidad de reemplazo. Nivel de la fecundidad en que cada mujer de una cohorte procrea, en promedio, una hija a lo largo de su vida reproductiva. Equivale aproximadamente a una tasa global de fecundidad de 2.1 hijos por mujer.

Paridad. Número total de hijos nacidos vivos de una mujer.

Proporción. Es la relación entre un subgrupo de población y toda la población.

Razón. Es la relación entre un subgrupo de población y otro subgrupo de la misma población.

Tasa. Es la frecuencia de los eventos demográficos acaecidos en una población durante un determinado período de tiempo. Las tasas nos dicen la frecuencia con que está ocurriendo un evento, cuán común es. Las tasas brutas son tasas calculadas para toda una población. Las tasas específicas son tasas computadas para un subgrupo específico.

Tasa bruta de natalidad. Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un período determinado, generalmente referido a un año.

Tasa global de Fecundidad (TGF). Número medio de hijos que tiene una mujer a lo largo de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observadas en un momento dado.

Transición demográfica. Teoría que sostiene que tanto la natalidad como la fecundidad de una población disminuirán de altos a bajos niveles como consecuencia del proceso de desarrollo económico y social.

Bibliografía

Aguirre Alejandro, ***“Tasas de crecimiento poblacional de 1% en el año 2000 una meta inalcanzable”***, Estudios Demográficos Urbanos. El Colegio de México, 1a. edición, México D.F., 1986, 500 p.

Benítez Zenteno Raúl, Ramírez Rodríguez Eva Gisela, ***“Políticas de Población en Centroamérica, el Caribe y México”***, 1a. edición, México D.F., 1994, 595 p.

Consejo Nacional de Población, ***“La situación demográfica de México, 1997”***, 1a. edición, CONAPO, México D.F., 1997, 105 p.

Consejo Nacional de Población, ***“Programa Nacional de Población 1984-1988”***, CONAPO, México D.F., 1985, 80 p.

Consejo Nacional de Población, ***“Programa Nacional de Población 1989-1994”***, CONAPO, México D.F., 1990, 82 p.

Consejo Nacional de Población, ***“Programa Nacional de Población 1995-2000”***, CONAPO, México D.F., 1995, 90 p.

Consejo Nacional de Población, ***“Resultados principales de la Encuesta Nacional Demográfica 1982”***, CONAPO, México D.F., 1982, 125 p.

Dirección Familiar de Planificación Familiar (DGPF), ***“Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987”***, SSA, México D.F., 1989, 231 p.

García Brígida, Oliviera de Orlandina, ***“Trabajo Femenino y Vida Familiar en México”***, Colegio de México, 1a. edición, México D.F., 1994, 281 p.

Gómez de León J. y Partida V., *“Sesenta años de mortalidad en México: Una reconstrucción demográfica 1930-1990”*. Documento de trabajo DT-3-93. Centro de Estudios en Población y Salud. Secretaría de Salud. México D.F., 1992, 105 p.

Haupt Arthur, T. Kane Thomas, *“Guía Rápida de Población”*, 2a edición, FNUAP, Washington D.C., 1991., 76 p.

INEGI, CONAPO, CELADE, *“México: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2000”*, México D.F., 1983, 89 p.

Juárez Fátima, Quilodrán Julieta y Zavala de Cosío Ma. Eugenia, *“Nuevas pautas reproductivas en México”*, 1a. edición, El Colegio de México, México D.F., 1996, 236 p.

L. Urquidi Víctor, B. Morelos José (compiladores), *“Tendencias y Políticas de Población”*, 1a. edición, Colegio de México, México D.F., 1982, 179 p.

“Ley General de Población”, 1936, México.

“Ley General de Población”, 1974, México.

Loyo Gilberto, OBRAS Tomo 1, *“Las deficiencias cuantitativas de la población de México y una Política Demográfica Nacional”*, 1a. edición, Dirección General de Estadística, México D.F., 1974, 137 p.

“Memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México”, Tomo I y II, INEGI, 1a. edición, México D.F., 1990, 682 p.

Miró Carmen, *“Política de Población. ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?”*, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, Conferencia Regional Latinoamericana de Población, México D.F., 1970, volumen 2, 350 p.

Mortimer Spiegelman, *"Introducción a la demografía"*, 1a. edición, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1972, 253 p.

Naciones Unidas, *"Women's Education & Fertility Behavior"*, 1a edición, Nueva York, 1995, 78 p.

Poder Ejecutivo Federal, *"Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994"*, 1a edición, Secretaría de Programación y Presupuesto, México D.F., 1989.

Poder Ejecutivo Federal, *"Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*, 121a edición, Porrúa, México D.F., 1997, 147 p.

Poder Ejecutivo Federal, CONAPO, *"Programa Nacional de Población 1995-2000"*, Secretaría de Gobernación, México D.F., 1995.

Poder Ejecutivo Federal, *"Segundo Plan Sexenal, 1940-1946"*, SPP, 315 p.

Rodríguez Daniel, Yocelovsky Ricardo, PISPAL, *"Política y Población en América Latina"*, 1a. edición, Colegio de México, México D.F., 1986, 230 p.

Salvat, *"Historia de México"*, tomo 8, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 2a. edición, México D.F., 1978, 1888 p.

Sandoval, Alfonso [et al.], *"México, 75 años de Revolución"* Primera parte: Desarrollo Social, México, Fondo de Cultura Económica e Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988, 112 p.

Secretaría de Salud. *"Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud"* México: Secretaría de Salud 1988.

Secretaría de Salud. *"Encuesta Nacional de Planificación Familiar"* México: Secretaría de Salud 1995.

Tedesco Juan C., *"Elementos para un diagnóstico del sistema educativo tradicional en América Latina en el cambio educativo, situación y condiciones."* UNESCO/CEPAL/PNUD, Informes finales/2, Buenos Aires, 1981, 115 p.

Zavala de Cosío Ma. Eugenia, *"Cambios de la Fecundidad en México y Políticas de Población"*, 1a. edición, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1992, 637 p.

Hemerografía:

Castro Martín Teresa y Juárez Fátima *"The impact of Women's Education on Fertility in Latin America: Searching for Explanations"*, International Family Planning Perspectives, Volumen 21, Número 2, New York, Junio 1995, pp. 75-80.

DEMOS, Carta Demográfica Sobre México No. 5, 6, 8 y 10. México D.F., 1992, 1993, 1995 y 1997.

Zavala Cosío Ma. Eugenia, *"Políticas de Población en México"*, en Revista Mexicana de Sociología año LII/num. 1, enero-marzo IISUNAM, México, D.F., 1990 pp. 15-32.